

# La Voz de Guipúzcoa

Miércoles 13 de Enero de 1932

Diario Republicano

San Sebastián Año LVIII Núm 16371

La lección de la "esquerra"

## El peligro demagógico

Si la carta en que Marcelino Domingo rompe con la izquierda catalana, se limitara a señalar una discrepancia, sería más novedosa que beneficiosa para la causa de la República. Pero el gesto de Domingo tiene otro valor, anuncia el propósito de rectificar el rumbo erróneo de la "esquerra" con la constitución de otro núcleo—también simultáneamente catalanista y republicano—, depurado de los errores en que aquélla ha incurrido.

¿Qué era y representaba en Cataluña la "esquerra"? Antes de marzo de 1931 no existía tal conglomerado. Las dos únicas fuerzas que se discutían la hegemonía de la política en Cataluña eran la Lliga Regionalista y el partido catalanista republicano.

La primera, derechista y monárquica, se había desgastado y desprestigiado considerablemente en sus contactos—francos o subrepticios—, con los Gobiernos "viejo régimen", con su cooperación al golpe de Estado y con su avidez plutocrática. La segunda era producto de una reciente fusión de la Acció Catalana y de la Acció Republicana, escindida una de la Lliga, y, por tanto, de tendencia moderada; surgida otra de la coincidencia de algunos grupos republicanos, orientados hacia la izquierda. No había acabado de fraguar esta mezcla Los federales de Rovira y Virgili, laicistas y radicales, casaban difícilmente con los conservadores de Bofill y Matas, católicos y parsimoniosos. Pero, aparentemente, los catalanistas republicanos gozaban de gran predicamento entre la burguesía liberal, disponían de dos diarios—La Publicitat" y "La Nau"—, contaban con intelectuales tan valiosos como Nicolau d'Olwer y presumían haberse ganado las simpatías de una parte del proletariado con su clara actitud republicana y conspiradora.

Nadie, en febrero o marzo de 1931, habría dudado de que, en cualquier contienda, alcanzara el primer puesto—en Barcelona, al menos—, el partido catalanista republicano.

Frente a la Lliga y los catalanistas republicanos, no existía más que una serie de partidos minúsculos, nacientes o decadentes: los federales ortodoxos, dispersos desde la muerte de su último jefe prestigioso, Vallés y Ribot; el partido republicano catalán, casi inexistente, fuera de Tarragona, desde que su líder, Marcelino Domingo, abandonó su actividad política en Cataluña para consagrarse íntegramente a la política nacional; la Unió Socialista de Catalunya seca agrupación de intelectuales, de notoriedad valía y de difusa popularidad, pero sin arraigo en las masas; los "rabassaires" acaudillados por Companys, el grupo de escritores de "L'Opinió"... Y una fracción que, tras de muchos años de vida raquítica, adquiría súbita boga, gracias al renovado y acreditado respeto que los catalanes sentían por su iniciador, el viejo Maciá. El "Estat Català", que nació siendo una capilla declaradamente separatista, de catalanismo integral, desentendido de ideologías políticas y sociales, se había nutrido durante la dictadura, con elementos de procedencia ultra-radical, antiguos militantes anarquistas o simplemente sindicalistas.

Todos estos y algunos otros sectores radicales se reunieron, ya próximas las elecciones municipales, en una llamada Conferencia de izquierdas, sobre cuyo resultado no eran excesivamente optimistas ni aun los que la habían convocado. Hecha la coalición, no mejoraron los augurios, y cuando la "esquerra", ya constituida, brindó un pacto electoral al partido catalanista republicano, ésta la rechazó con sequedad.

Pero las elecciones municipales dieron a la "esquerra" una victoria insospechadamente extraordinaria y causaron a los catalanistas republicanos un descalabro no menos inesperado y rotundo. Establecida la Generalidad, la "esquerra" solicitó y obtuvo la colaboración de personalidades no inscritas en sus censos, como Hurtado, Carner y Corominas, tres viejos republicanos de limpia historia y aptitud gubernamental probada. Los comicios del 28 de junio ratificaron el triunfo del 12 de abril, y vinieron a las Constituyentes hasta 35 diputados "esquerristas" o simpatizantes.

¿Cuáles fueron los factores de ambos excepcionales éxitos? En primer término, la extensa aura de simpatía y veneración que

circundaba a Maciá; el recelo hacia un grupo híbrido como el republicano catalanista, cuya oposición a la Lliga, generalmente odiada, no era demasiado esencial, en opinión de muchos catalanes, y, finalmente, la adhesión que a la candidatura "esquerrista" prestaron los afiliados a la C. N. T.

Este último factor llevaba en sí un germen destructivo, que no tardó mucho en hacerse visible. Las autoridades de Barcelona se sentían débiles con el sindicalismo, cada día más supeditado a los anarquistas. Había ocasiones en que no se atrevían a rendirse a la C. N. T., y otras en que condonaban su proceder, pero no se decidían a cortar las amarras ni a proclamar su desesperanza en una regeneración del sindicalismo.

Esta conducta atrajo hacia la "esquerra" la aversión de una gran parte de sus electores, comerciantes o industriales de ideas avanzadas, pero opuestos a la táctica sindicalista. De otro lado, los anarquistas, que no aceptan sino la sumisión ciega a sus deseos, se consideraban defraudados por la "esquerra"; los intransigentes del "Estat Català" reputaban pernicioso el optimismo de Maciá y recogían la abandonada bandera separatista de una fracción del Estat, los socios de "La Falc" y los extremistas de "Nosaltres Sols".... A todos ellos el Estatuto, aún literalmente aprobado por las Cortes, se les antojaba concesión mezquina.

Ya hubieran representado un serio quebranto todas estas insatisfacciones y desprendimientos; pero la causa principal del descrédito de la "esquerra" está en la incapacidad gubernamental y administrativa que no equivale a inmoralidad, de que han dado muestras los "esquerristas" en la Generalidad y en el Municipio barcelonés, en los procedimientos demagógicos a que están aferrados y a la incomprensible ingenuidad que les ha hecho dar traspies tan lamentables como el mal llamado "affaire Bloch"...

Consecuencia de todos estos yerros: que, actualmente, la "esquerra" no cuenta con la confianza de la burguesía liberal, que le dió en masa su voto, que no obtendrá de nuevo el de los sindicalistas, otra vez encastillados en su apoliticismo, que ha sufrido la separación de varios de los grupos que la componían, unos por creerla muy moderada y otros por juzgarla extremista. Si en plazo relativamente corto, se celebraran elecciones, la "esquerra" se vería en trance de un fracaso equiparable a la anulación.

Nada más deplorable para quienes confían en una Cataluña autónoma, republicana y española que la desaparición brusca de la "esquerra", porque ello supondría el resurgimiento de la Lliga, con todas sus taras

A evitar que esta suplantación se produzca tiende el acto de Marcelino Domingo, autorizado como pocos para articular en Cataluña una fuerza izquierdista, de sentido constructivo. De momento, es posible que se halle con la hostilidad de aquellos elementos de la "esquerra", que, por su temperamento y por sus dotes políticas, están lejos del descrédito en que ha caído su conglomerado, y que serían deseables en una nueva organización republicana. Pero no cabe duda de que, tarde o temprano, estos elementos se esgalarán de la "esquerra", donde tan mal encajan, aunque no lo comprendan ellos, y se sumarán a un partido más apto y menos demagógico. En cuanto a Maciá, recobrará su verdadera significación, que no puede ser la de un jefe de secta, ni la de un mito torpemente manejado, sino la de una figura patriarcal, más allá de los partidos y apartada también de las funciones del gobernante.

Isaac ABEYTA.

### Alfonsito se quiere casar

¡Con la Cirila!

PARÍS, 12.—Se asegura que el ex príncipe de Asturias ha solicitado de su padre el oportunidad para contraer espousales con la gran duquesa rusa Cirila, que tiene veintidós años y es hija del Gran Duque Cirilo, actual pretendiente al trono de los zares.

Se tiene entendido que el ex rey de España opta reparos a dicho enlace y se supone que ello obedece a que la gran duquesa no profesa la religión católica, sino la ortodoxa rusa.

### CONSEJO DE MINISTROS

## Se acuerda ensayar la implantación de servicios de automotores por vía férrea

Y se encarga de los estudios previos a los ingenieros don Juan Usabiaga y don Nicolás Soto.—La delegación española en la Conferencia del Desarme

(POR TELÉFONO)

Madrid, 13.

A LA ENTRADA

Minutos antes de las once de la mañana empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo, sin que ninguno de ellos hiciera a la entrada ninguna manifestación a los periodistas. El Consejo quedó reunido a las once.

A LA SALIDA

Terminó el Consejo a las dos y media de la tarde, y a la salida tampoco hicieron manifestaciones los ministros. Unicamente el presidente dijo que hoy, a las diez y media de la mañana, habrá nueva reunión ministerial para estudiar a fondo el proyecto de Reforma agraria, estudio que seguramente quedará terminado en dicha reunión.

Interrogado acerca de si en el Consejo se había tratado del asunto referente a la Compañía Telefónica, contestó que esta cuestión no es materia de Consejo, porque es de la competencia del ministro del ramo.

### LA REFERENCIA OFICIAL

La referencia oficial que se facilitó del Consejo dice así:

“Presidencia.—Se aprobó un proyecto de decreto creando el Consejo de Meteorología Nacional.

Se acordó comenzar inmediatamente la confección del Censo electoral, solicitando de las Cortes un crédito extraordinario para la realización de estos trabajos.

De Estado.—Se aprobó una propuesta de petición de un crédito extraordinario para atender a los gastos que ocasiona la asistencia de la representación española a la Conferencia del Desarme.

Se autorizó al ministro para realizar las oportunas gestiones a fin de concertar con los representantes de algunos países la desaparición recíproca del visado de pasaportes, previas las garantías necesarias para la seguridad pública. Fueron aprobados algunos nombramientos del Cuerpo diplomático.

De Agricultura.—El ministro comenzó su informe relativo a la Reforma agraria, y quedó en continuar la exposición en el Consejo de ministros que se celebrará mañana.

Se aprobó un decreto de este departamento autorizando la importación, en régimen de admisión temporal, de hojalata blanca destinada para los servicios y trabajos con destino inmediato a la exportación.”

### NOTAS DE AMPLIACIÓN

Un estudio de interés.—Como ampliación de la anterior referencia oficial, en el ministerio de Obras Públicas se facilitó una nota que dice así:

“El ministro de Obras Públicas ha dado cuenta al Consejo de ministros de un estudio que vienen realizando el director general de Ferrocarriles y el director de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid respecto a las experiencias que actualmente se realizan en Francia e Inglaterra para el establecimiento en las líneas férreas de los nuevos servicios de viajeros con carros movidos a motor de gasolina y provistos de ruedas neumáticas.

En Francia se ha llegado a realizar con resultado tan satisfactorio estos ensayos, que ha sido establecido un servicio de tal naturaleza entre París y Deauville.

Los nuevos convoyes son idénticos a los autobuses que circulan por las carreteras, pero llevan una rueda especial, provista de una pestaña que permite un ajustaje más perfecto sobre los rieles.

Actualmente estos coches realizan servicios de pasajeros entre las localidades antes mencionadas, y cada coche lleva veinticuatro pasajeros con equipajes de mano, y en la actualidad se ensaya la utilización de otros coches capaces para setenta pasajeros.

Las velocidades que alcanzan estos vehículos son superiores a 100 kilómetros por hora, y van previstos de un motor de 20 caballos de fuerza. La relación de la carga útil con el peso es de un treinta por ciento, mientras que en un tren movido a vapor con tres coches de cien plazas de viajeros y con un furgón y locomotora que alcanzan un peso total de 120 toneladas, la relación entre carga útil y peso no es más que el seis y medio por ciento.

Con esta clase de vehículos se ha circulado a velocidades de 120 kilómetros por hora en vías férreas mal conservadas, y, sin embargo, la estabilidad en la marcha era tal, que los viajeros se movían en el interior de los coches sin tener que apoyarse en las paredes.

Además se han hecho pruebas que a más de la velocidad que pueden adquirir estos carros tienen la comodidad de evitar el ruido que actualmente producen las ruedas de hierro en su roce constante con las paredes.

Esta clase de servicio no constituye ningún peligro de muerte como se ha demostrado en pruebas realizadas al efecto hincha las ruedas cuando los coches iban lanzados a gran ve-

locidad, superior a 100 kilómetros, y dentro de curvas muy pronunciadas.

En vista de la revolución que puede producir este nuevo sistema de transporte, el ministro de Obras Públicas ha dispuesto que marche una Comisión técnica para estudiarlo. La Comisión estará formada por el catedrático de Ferrocarriles y director de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid don Juan Usabiaga y el ingeniero de Caminos don Nicolás Soto.

Caso que el informe de estos técnicos sea favorable al novísimo sistema se dispondrá la inmediata construcción de algunos vehículos, acodados a los diversos anchos de las vías españolas, para estudiar su utilización.”

Para la Conferencia del Desarme.—En el Consejo de ministros se trató también de la representación de España en la próxima Conferencia del Desarme, y se acordó que la Delegación esté constituida por el jefe del Gobierno, el ministro de Estado, el embajador de España en París, don Salvador Madariaga; el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos; don Gabriel Franco y don Américo de Castro.

Otra representación.—También se acordó en el Consejo que la representación de España en el Consejo de la S. D. N. la ostente el ministro de Estado, don Luis de Zulueta.

Extinción de un monopolio.—Se aprobó asimismo un decreto del ministerio de Hacienda declarando extinguido el monopolio que existía en el Norte de África para la venta de tabacos, y disponiendo la celebración de un concurso para el arrendamiento de dicho servicio.

## Ha dimitido el Gobierno francés

Hoy comenzarán las consultas para la solución de la crisis

PARÍS, 12.—La crisis ministerial latente a consecuencia del fallecimiento del ministro de la Guerra, M. Maginot, y de la negativa de M. Briand a continuar al frente del Ministerio de Negocios Extranjeros, negativa fundada en motivos de salud, ha tenido desenlace hoy por la tarde.

Durante el Consejo de ministros que se celebra hoy por la mañana el jefe del Gobierno hizo conocer a sus compañeros de Gabinete su propósito de asociar a los Partidos de gobierno que se encuentran en la oposición, a la obra que es preciso realizar en vista de las importantes conferencias internacionales que se acercan, la del desarme y la de Lausana, en la cual se ha de tratar de la cuestión de las deudas de guerra y de la afirmación de Alemania de no poder seguir por ahora en el pago de las reparaciones consignadas en el plan Young.

Los ministros han aprobado plenamente las ideas expuestas por M. Laval, y para no dificultar la acción de éste pusieron sus carteras a su disposición.

Por la tarde comenzó M. Laval sus gestiones cerca de los jefes de los Partidos de la oposición, entrevistándose primero con M. Herriot, jefe del Partido radical-socialista, al cual rogó que formase parte del Ministerio y desempañando la cartera de Negocios Extranjeros.

Como monsieur Herriot no estimó conveniente aceptar lo que le proponía M. Laval, éste resolvió presentar al presidente de la República la dimisión total del Gabinete.

M. Doumer aceptó la dimisión que le presentó M. Laval de todo el Ministerio.

Las consultas necesarias para la solución de la crisis comenzaron el miércoles a las nueve de la mañana. (United Press.)

## Ayer se produjeron en París desórdenes

La policía practicó 3.000 detenciones de manifestantes

PARÍS, 12.—Coincidiendo con la reanudación de las tareas parlamentarias, se produjeron hoy en París serios desórdenes al impedir la policía que una imponente manifestación de obreros llegase ante el Parlamento para pedir en forma violenta el aumento de subsidios para los huelguistas forzados.

Como de costumbre en estos casos, fueron los elementos comunistas los que iniciaron los desórdenes y la policía se vió precisada a dar muchas cargas para dispersar a los manifestantes.

Con motivo de estos desórdenes fueron realizadas tres mil detenciones, pero a los pocos momentos de verificadas se amilaron las dos terceras partes de ellas, manteniéndose el resto. (United Press.)

## ACTUALIDAD POLITICA

**El partido radical será base de un Gobierno de concentración para fines de año****Así lo cree el Sr. Martínez Barrios.-Declaraciones de Maura y Lluhi.-La actitud del Sr. Botella**

(POR TELEFONO)

Madrid, 13.

**UNAS MANIFESTACIONES DE AZAÑA**

Comunican de París que el diario "L'Heure Nouvelle" publica unas manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno español al representante de dicho periódico en Madrid.

El señor Azaña desmiente categóricamente los rumores circulados de que España piense, ni haya pensado, abandonar su zona de Protectorado marroquí. Se han reducido los contingentes militares, pero también lo han sido en la Península. Estas reducciones obedecen a necesidades impuestas por la economía nacional.

En lo que se refiere a la cuestión religiosa, ha dicho el señor Azaña que se aplicarán las disposiciones votadas en el Parlamento.

La crisis económica mundial ha tenido repercusión en España, y el Parlamento tratará de buscar el remedio y también resolverá el problema agrario.

Asimismo ha dicho el señor Azaña que el régimen republicano está ya consolidado y cuenta, desde luego, con el asentimiento popular.

**NO HA HABIDO TAL VIOLACION DE CORRESPONDENCIA**

En el ministerio de Comunicaciones se facilitó la siguiente nota:

"Nada ha pensado oponer la Subsecretaría de Comunicaciones al rumor de que la correspondencia dirigida a determinadas personas había llegado a poder de ellas con señales de violación, por estimar que era uno de tantos rumores lanzados en contra del régimen y acogidos con fruición por quienes lo combaten.

El señor Gil Robles entregó en esta Subsecretaría un sobre en cuyos tres lados llevaba una tira de papel engomado. También tenía una tira engomada en la parte diagonal del sobre. Sobre toda la extensión del papel engomado tenía puesto repetidas veces el matasellos de una oficina de Correos.

Manifestó el señor Gil Robles que el contenido de la carta era un anónimo.

Hechas las oportunas averiguaciones, se ha podido comprobar que no se trata de un caso de violación de correspondencia, sino una prueba de la seriedad y de la lealtad con que proceden los funcionarios de Correos.

Las cartas que llegan para el reparto pasan por una máquina movida eléctricamente, que marca la fecha de llegada y la hora del turno que ha de ser repartida. Algunas veces ocurre que la máquina tiene ligeras averías y produce un arrugamiento del sobre, y si el papel es malo, hasta la rotura del mismo.

Cuando esto ocurre, el jefe del departamento coloca una cinta engomada sobre el papel roto y la sella repetidas veces para que sea ostensible la fecha en que ocurrió el hecho y el turno de servicio.

Cuando la rotura es total se envuelve en papel engomado, que se sella también, manteniéndose así el perfecto secreto de la correspondencia.

Todo esto demuestra, pues, que no hubo mala intención por parte de los funcionarios ni violación de correspondencia, como el señor Gil Robles ha supuesto."

**LICE EL SEÑOR MACÍA**

BARCELONA. — El señor Macíá, al recibir ayer al medio día a los periodistas, se ocupó del discurso del señor Maura, y dijo que la votación en el referéndum del Estatuto catalán no fue ficticia. La Esquerra tuvo en Barcelona 110.000 votos, a los que hay que sumar otros muchos miles de votos que obtuvieron los demás partidos catalanistas. El señor Maura está desorientado y desconcertado.

Si las Cortes no aprueban el Estatuto, él se dirigirá a Cataluña para indicarle lo que debe hacer.

No cree que la Esquerra cometió ninguna deslealtad al proclamar la República unas horas antes que en Madrid, pues hay que tener en cuenta que si la República no se hubiera proclamado en Cataluña, las cosas habrían marchado muy de otra manera. La Esquerra está donde estaba y cuenta con más afiliados que antes.

Para el señor Macíá, el señor Maura no tiene ecuanimidad para gobernar y no sabe cuál es la voluntad del pueblo.

Terminó diciendo que con las palabras que Maura dedicó al señor Anguera de Sojo, éste ha quedado incapacitado para actuar en la política catalana.

**PARA GLORIFICAR A GALAN Y GARCIA HERNANDEZ**

El proyecto de ley leído ayer tarde en la Cámara por el ministro de Justicia dispone la modificación de algunos artículos de la ley del Registro civil, con el fin de que las actas de defunción de los capitanes Galán y García Hernández, extendidas en el Registro civil de Huesca, puedan ser rectificadas, para que en ellas conste que murieron gloriosamente por la patria.

**LOS PROGRESISTAS**

En los pasillos del Congreso se siguió hablando ayer tarde acerca de la actitud de los diputados de la minoría progresista después del discurso del señor Maura.

El doctor Juarros decía que la adhesión de algunos diputados de la minoría al señor Maura fué acordada antes de que se re-

uniera el Comité del Partido. Este acordó la no disolución del Partido y mantener su orientación, su denominación y su independencia, sin perjuicio de laborar para la formación de un bloque de fuerzas afines.

Añadió que si los señores que se han adherido al señor Maura mantienen su actitud, deberán dimitir en los cargos oficiales que desempeñan, pues fueron adjudicados a la minoría de la que ellos ahora se separan.

Agregó que el Partido no se disolverá, y la minoría subsistirá mientras quede un diputado que mantenga el ideario del Partido.

Por su parte, don Carlos Blanco decía que doce diputados mantienen firme su adhesión absoluta al señor Maura; tres seguirán siendo progresistas, y tres son opuestos al ingreso en las filas del nuevo partido conservador.

**LA COMISION DEL ESTATUTO CATALAN**

Ayer tarde se reunió la Comisión del Estatuto catalán, que se ocupó del problema de la enseñanza. Ante las discrepancias de criterio, se acordó que los miembros de la Comisión lleven a la reunión próxima las opiniones concretas de los Partidos que representan.

**PROGRAMA PARA HOY**

Después de la sesión de ayer, dijo el señor Besteiro a los periodistas que en la sesión de esta tarde se pondrá a debate el dictamen referente al proyecto de ley sobre la secularización de cementerios, el que se han presentado varios votos particulares y muchas enmiendas. Si hay tiempo, se discutirá el Consorcio de industrias militares y marinas.

**DICE MAURA**

El señor Maura, hablando de los comentarios de Prensa a su discurso, dijo que los agraciados que "A B C" y "El Debate" le habían agraciado que "A B C" y "El Debate" le hayan combatido, pues ello demuestra que ha dado en el clavo.

Manifestó también que él no dijo en su discurso que el Partido Progresista fuera a disolverse, porque no lo cree así y porque sabe que los partidos no se disuelven así como así.

Añadió que doce diputados de la minoría progresista le habían expresado su absoluta adhesión; y en cuanto a las manifestaciones del señor Castrillo, dijo que le sorprendían, porque asistió a una reunión que se celebró el viernes y se mostró conforme con los puntos esenciales de su discurso que dió a conocer en dicha reunión.

— Por lo demás — terminó diciendo —, celebro la discrepancia con el señor Castrillo, porque no habría de convivir con él mucho tiempo.

**OTRA NOTA DEL COMITE PROGRESISTA**

Ayer tarde el Comité Nacional del Partido Progresista facilitó una nueva nota, en la que se desmienten terminantemente los rumores circulados acerca de la supuesta disolución del Partido. Añade que las inteligencias con otros grupos parlamentarios no pueden interpretarse más que en un sentido lógico.

**LLUHI Y EL DISCURSO DE LERROUX**

El señor Lluhi, hablando del discurso que el señor Lerroux pronunciará en Barcelona el 11 de febrero, dijo que ha despertado gran expectación, y que también a la Esquerra le interesa conocer la actitud del señor Lerroux en lo que afecta al Estatuto catalán, actitud que se espera sea de transigencia.

Añadió que el discurso de Maura ha favorecido al señor Lerroux, pues deja a éste libre el puesto del centro en la política española, puesto que ocupará el jefe radical, pues no es presumible que el señor Lerroux vaya más a la derecha que el señor Maura.

**MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIOS**

SEVILLA. — El señor Martínez Barrios, hablando del discurso de Maura en lo que se refiere al requerimiento al señor Lerroux, ha dicho que, aun cuando no con la responsabilidad del señor Lerroux, pero contando con la responsabilidad de su participación en el Gobierno, puede decir que el Partido Radical está donde estaba y que hay fuerzas políticas que se dirigen al Partido Radical con todo interés, y quizás con el propósito de encontrar quien defienda sus intereses. Estos serán defendidos por los radicales en cuanto sean legítimos.

Al Gobierno no hay que darle prisa y hay que ayudarle mientras pueda seguir en el Poder. Probablemente dentro del año 1932, acaso en los últimos meses — cuanto más tarde, mejor, porque ello será prueba del acierto de los actuales gobernantes —, el Partido Republicano Radical será la base de una concentración republicana que acepte el Poder.

**LERROUX Y MELQUIADES ALVAREZ, CONFERENCIAN**

Ayer tarde, en el Congreso, conferenciaron los señores Lerroux y Melquiades Alvarez. Este dijo a los periodistas que habían cambiado impresiones sobre los problemas políticos del día. También trataron de un discurso que el señor Alvarez pronunciará en Valencia un domingo próximo. Se pusieron de acuerdo para lo que ambos han de decir en sus próximas actuaciones.

Añadió que también piensa hablar en Sevilla y Galicia, y que invitó al señor Lerroux a que le acompañe a Valencia, invitación que no fué aceptada porque el jefe de los radicales no puede realizar ese viaje, que, por otra parte, no estima necesario.

**MARCELINO DOMINGO Y MACÍA**

Marcelino Domingo, hablando de la carta que el señor Macíá le ha enviado contestando a la que él le escribió, ha dicho que él se limitó a presentar la dimisión de su cargo en el Directorio de la Esquerra por su tática equivocada.

Marcelino Domingo no se aparta de los principios de la Esquerra, pero no está conforme con los procedimientos que emplea esta agrupación política catalana.

**LOS CONCEJALES POR EL ARTICULO 29**

La minoría catalana ha anunciado al presidente de la Cámara una proposición en la que se pide la suspensión de todos los concejales que fueron elegidos por el artículo 29, para ser sustituidos por otros, elegidos en unas elecciones que se celebren en un plazo de dos meses.

**BOTELLA Y LOS RADICALES SOCIALISTAS**

El señor Botella no fué autorizado por la minoría radical-socialista para interrogar al Gobierno acerca del incumplimiento del artículo 26 de la Constitución, y por ello recibió su libertad de acción. Se dice que es probable que el señor Botella se separe de la minoría radical-socialista.

**DOS NOMBRAMIENTOS**

Ha sido nombrado director general de Caminos don Antonio Fernández Bolaños, y director general de Trabajos Hidráulicos don Antonio Sacristán.

**El tercer premio de la Lotería en San Sebastián**

En el sorteo celebrado ayer en Madrid correspondieron a nuestra ciudad los premios tercero y quinto, en los números 33.289 y 33.297, respectivamente.

El número 33.289, premiado con 100.000 pesetas, ha sido vendido en la Administración número 10, de la calle de Vergara, que regenta la señora viuda de Serra.

Al hacer nuestra visita a la Administración, no supieron darnos cuenta de quiénes son los afortunados poseedores del billete premiado.

Al número 33.297 han correspondido 6.000 pesetas.

Deseamos que este dinero esté bien repartido, y para todos los afortunados que la suerte se repita.

**TEATRO GRAN KURSAAL**

Teléfono 1-38-08

**CINE SONORO****SESIONES PARA HOY, MIERCOLES**

A las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media

**ESTRENO**

de la interesante película en ocho partes

**"DIOSAS DE MONTMARTRE"**

o LA LEY NO ESCRITA

Interpretada por CONSTANZE BENNET, JOEL MC. CREE, LEW CODY, y ROBERT WILLIANS.

Se completará el programa con una divertida cinta sonora de dibujos animados.

**Se desea**

buen afilador para serrería mecánica en pueblo de la provincia. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Dirigirse por escrito n.º 156.

**Se necesita**

bueno taquimecanógrafo, de unos treinta años, perfectamente impuesta en correspondencia comercial. Presentarse en "Perfumerías Finales" — RENTERIA.

**Los confinamientos**

Se envía a distintos pueblos a los conspiradores monarquizantes

(POR TELEFONO)

Madrid, 13.

Ayer salieron de Valencia para cumplir el confinamiento que les ha impuesto el ministro de la Gobernación por su intervención en manejos monárquicos, los oficiales detenidos días pasados en aquella capital.

Los capitanes Kirpatrick y Gómez Barrera van a Palma de Mallorca; y los capitanes Villalonga y Rivera a Santa Cruz de Tenerife.

Los confinamientos son por tiempo indefinido.

Ayer tarde el general Riquelme, jefe de la división de Valencia, conferenció en el Congreso con el jefe del Gobierno. Aunque nadie dijo sobre lo tratado, se supone que se ocuparon de los confinamientos de los oficiales antes citados.

El gobernador de Cádiz comunica que han sido comunitados los confinamientos impuestos al sacerdote señor de las Marias, al comandante Rosales y el abogado señor Torrejoneillo, por su participación en el fracasado complot monárquico de Madrid. Por tanto, ya no serán enviados a Fernando Poo.

El señor de las Marias cumplirá el confinamiento en Nadiego, partido judicial de Cangas de Onís (Asturias); el comandante Dosales en Menjía, partido judicial de Agreda (Soria), y el señor Torrejoneillo en Valladolid, partido judicial de Cenete (Cuenca).

**En Lezo****Arrollado y muerto por el tren**

En las proximidades de Lezo, y a la salida del túnel de la línea del Norte, y sobre el puente que atraviesa el río Oyarzun, resultó víctima de un doloroso accidente el obrero de la Casa Mendiola y Compañía llamado José Aguerri Vaqueró, de 28 años, natural de Tudela, tonelero, con domicilio en Pasajes.

El suceso ocurrió cuando el desgraciado obrero se dirigía por la vía hacia Lezo, siendo alcanzado por el tren que, procedente de San Sebastián, tiene su llegada a la estación de Lezo-Rentería a la 4:55 de la tarde. El coche motor del tren eléctrico le dió tal topetazo que fué lanzado violentamente al río, de donde fué extraído dando apenas señales de vida. Se le condujo al botiquín de urgencia de la Compañía Asturiana, sin que desgraciadamente se pudiera hacer nada en su favor, pues había dejado de existir.

El Juzgado se personó para ordenar el traslado del cadáver al cementerio, instruyendo diligencias de rigor.

**En torno al suceso del convento de Ategorrieta**

Hemos recibido un comunicado del alcalde de Arano, rogándonos hagamos constar, con el fin de que cada uno quede en el lugar que le corresponde, que es incierto que el prestara autorización de ningún género para la reclusión de una vecina de aquel pueblo en un convento de Ategorrieta, suceso del que dimos amplia información a nuestros lectores en nuestros números de los días 3 y 5 del corriente mes.

Complacemos muy gustosamente al alcalde de Arano, cuyas manifestaciones no desmienten la versión por nosotros recogida de labios de la protagonista del suceso, que se limitó a decirnos que ante ella se aseguró que su reclusión estaba autorizada por el alcalde de Arano, sin que nos afirmara, ni lo dijéramos nosotros, que tal autorización existiera ni

13 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

# Colaboraciones de La Voz de Guipúzcoa

ANTINOMIA

## VIEJOS ORGANOS EN FUNCIONES NUEVAS

Greco recordar que, a raíz de instaurada la República española, comenté en un artículo un hecho que suele darse en las revoluciones: la supervivencia en el nuevo régimen de una mentalidad correspondiente al régimen caído. En la nueva forma política sobrevive mucho de la psicología antigua. Esta herencia del pasado tiene que ser más honda cuando el régimen vencido es una autocracia multisecular, como era la monarquía española. De esta opinión participaba también el señor Azafía cuando, durante sus excelentes intervenciones en el debate sobre los sucesos de Castilblanco y Arnedo, decía que ciertos rumores entonces en circulación, por supuestas actitudes de un Cuerpo armado, correspondían a procedimientos y costumbres que sólo eran compatibles con la monarquía derrocada. Conviene insistir en esta idea para desengaño de retrasados mentales y de ilusos políticos.

En la monarquía, las fuerzas armadas del Estado podían derribar Gobiernos, disolver Parlamentos y finalmente destruir la Constitución, no tanto por su propio poder, que luego se ha visto cuán ficticio era, como por el apoyo preferente y constante que les prestaba la Corona para ejercer mejor, de rechazo, su ilegitima soberanía absoluta. El rey se escudaba en la fuerza pública y la fuerza pública en el rey, para despedir de un manotazo, cuando así le convenía, a las marionetas civiles que turnaban en el retablo político. Pero ya no es el Parlamento un retablo, ni los Gobiernos unos muñecos de trapo a quienes cualquier fuerza armada puede manejar a su antojo. Los nuevos poderes de la República están tan jerarquizados de abajo arriba, del pueblo al Parlamento y del Parlamento al ejecutivo, que cualquier intento fachoso para trastocar ese orden democrático sería fulminado con una violencia y una eficacia de que, por lo visto, no se percatan los torpes azuzadores de mentalidad monárquica.

Desgraciadamente esta mentalidad perdura también en muchos republicanos, como ha podido observarse estos días en la resistencia que ponen a que se repubicanen todos los órganos del Estado y especialmente la Guardia civil. Con esto no quiero decir que la Guardia no sea republicana. Yo estoy convencido de que lo es, porque sirve a un Estado republicano con la misma ciega obediencia que antes a la monarquía. La Guardia civil es simplemente estatista y como tal, ahora, republicana, es decir un instrumento real de la República, del nuevo Estado. Y cometan un grave error psicológico los que, dentro o fuera de ese Cuerpo, se imaginan que pueden utilizarlo contra los poderes legítimos del Estado, olvidando que esa fuerza armada era tal vez la única que conservaba y sigue conservando un respeto sagrado al principio de autoridad y que si algún día lo perdiese, no sería para traicionar a su señor el Estado, sino para licenciarse libremente de su servicio. Lo que hay que repubicanizar no es la Guardia civil, sino su función y el ejercicio del principio de autoridad.

Pero si esta función y el ejercicio de este principio no son todavía republicanos, en el sentido estricto de esta palabra, no hay que culpar tampoco únicamente a la Guardia civil, sino también a la herencia antirepublicana y antidiemocrática que nos ha legado la monarquía. En este punto creo sinceramente, y fuera cobardía no proclamarlo, que una gran masa de españoles es injusta con la Guardia civil al confundir en una misma odiosidad la función todavía autoritaria, antipopular de este Cuerpo, que nos dejó la monarquía y aún no hemos repubicanizado, con los hombres encargados de ejecutarla, no por su capricho personal, sino oportunistas a normas de mando que los impuso el Estado anterior y que fatalmente habían de crear en ellos una segunda naturaleza.

La violencia de la Guardia civil no puede tener, en la mayoría de los casos, ni excusa ni justificación en ninguna sensibilidad moderna, normalmente constituida; pero esa violencia no es siempre imputable a los hombres llamados a emplearla, si no al régimen faraónico y feudal que necesitaba de esa fuerza para someter por el terror al pueblo, y al sobrevenir la República, siguen empleándola con el mismo fin, a espaldas de los centros superiores del Estado, las supervivencias locales de ese régimen, los nuevos retos del viejo caciquismo.

Esta trágica antinomia de que sea odiosa la función de un instrumento del Estado,

LABOR DE LA S. D. N.

## LA POLITICA EXTERIOR DE LA GRAN BRETAÑA

Tres hechos geográficos han influido de modo decisivo en la formación de la historia de Inglaterra; tres hechos que todavía hoy dictan la política británica y dominan las principales preocupaciones de los estadistas ingleses. En primer lugar, la Gran Bretaña es una isla. Pero en segundo lugar esta isla sólo se halla separada del Continente por una estrecha faja de agua. Y, finalmente, esta isla se ha convertido en el centro de un Imperio mundial, cuyas arterias principales las forman océanos y brazos de mar.

La Gran Bretaña es, pues, un Estado insular. No la rodean países limítrofes. Sus pretensiones de convertirse en potencia continental, ya por expansión de conquista, ya por herencia, quedaron definitivamente liquidadas al final de la guerra de los Cien años. Desde aquella época sus fuerzas terrestres se han reducido siempre al mínimo. En cambio, no ha dejado jamás de conservar cuidadosamente su superioridad naval, ya que su único medio de defensa era el impedir a sus rivales el acceso a los Estrechos, y la única condición de salvaguardia del Imperio consistía en la libertad de los mares para sus barcos.

Sin embargo, aun cuando Inglaterra es una isla separada del Continente, las aguas que la aislan de Europa son harto escasas para que pueda permanecer indiferente a cuanto ocurre allende el Canal de la Mancha o el mar del Norte. El desarrollo de la navegación aérea ha venido a dar nueva fuerza al principio según el cual la independencia de los Países Bajos es de sumo interés para la Gran Bretaña, ya que sus fronteras son de hecho nuestras propias fronteras y su seguridad es inseparable de la nuestra. Fué para asegurar la independencia de los Países Bajos que combatió Inglaterra contra España en el siglo XVI, contra Napoleón en el XIX y contra Alemania en el XX. Allí hallamos bases permanentes de la política inglesa, reconocidas y hasta reforzadas por las garantías que dimos en el Pacto de Locarno a las fronteras de Alemania y de sus vecinos occidentales.

Debo añadir que la voluntad de llevar

a Alemania al seno de la Sociedad de las Naciones y de los Consejos europeos era otro de los aspectos de aquel Pacto, y no menos importante a los ojos del gobierno británico. Hace más de cien años, al final de las guerras napoleónicas, Castlereagh había renovado la Cuádruple Alianza, dirigida contra un peligro eventual del lado francés; y sin embargo más tarde, aseguró la entrada de Francia en el Consejo de las cuatro potencias. "Dar un sitio a Francia en el concierto europeo, dándonos a nosotros mismos la seguridad", he aquí cómo describía entonces los fines de la política inglesa. Si sustituimos la palabra "Francia" por "Alemania", la definición se mantiene en pie al cabo de un siglo. Hay, pues, cierta continuidad en la política exterior británica.

La Gran Bretaña quiere hoy hacer sentir su influencia principalmente en y por la Sociedad de las Naciones, en interés de la paz. En caso de conflicto no la ligaría ningún convenio especial, salvo su antiguo Tratado con Portugal y el Convenio sobre los Estrechos. El Tratado con Portugal garantiza las posesiones coloniales portuguesas, pero reconoce a la Gran Bretaña como solo juez de la oportunidad y de la importancia de su acción. El Convenio de los Estrechos es un resultado de la guerra y define la posición de la Gran Bretaña con relación al problema del mar Negro y de las cercanías de Constantinopla.

No obstante, Inglaterra toma hoy como base de su política exterior la Sociedad de las Naciones, y es a ésta a la que se dirigiría en cualquier caso de conflicto. El papel de Inglaterra en Ginebra consiste, sin dejar de permanecer fiel a sus antiguas amistades, en buscar la reconciliación con los que fueron enemigos, y de servir de intermediario entre las potencias. Con todas ellas, salvo tal vez con Rusia, se halla en excelentes relaciones. La Gran Bretaña no tiene la pretensión de dictar a nadie la forma de gobierno que su país debe adoptar. Pero si exige que un país con el cual entretiene relaciones diplomáticas no se inmiscuya en sus asuntos diplomáticos o coloniales. Aún es temprano para decir si los Soviets aceptarán el conformarse con estas reglas internacionales en vigor.

En el Próximo Oriente es la existencia de la India la que determina totalmente la política inglesa. Ningún gobierno británico ha de pretender ampliar sus compromisos en el mar Rojo, en el Golfo Pérsico o en las costas del Océano Índico. En Irak reducimos nuestra presencia al límite de duración que nos impongan las circunstancias y el mandato recibido de la S. D. N. Pero la seguridad de sus comunicaciones es para la Gran Bretaña de vital importancia. Su interés pide el mantenimiento de la paz y anhela los gobiernos estables, capaces de defender su territorio contra los ataques, lo mismo en Persia que en el Irak o en Afganistán. El experimento de dividir a Persia en una esfera de intereses rusos y otra de intereses ingleses, aun cuando se hiciera con fines pacíficos y para preservar la integridad de quel país, no dio buenos resultados. La guerra acabó con el intento, que seguramente no volverá a repetirse.

Uno de los axiomas de la política exterior británica es la preservación de una amistad sincera y profunda con los Estados Unidos. Tanto nuestros sentimientos quanto nuestros intereses nos lo imponen. Considero imposible un conflicto serio y grave, no digamos una guerra entre nosotros. Sería un crimen contra nosotros mismos y contra la humanidad.

Cierto es que esta íntima amistad no ha sido siempre fácil de conservar sin trozos. Los comentarios norteamericanos sobre los asuntos ingleses han carecido a veces de amabilidad, del mismo modo que no hemos sabido siempre respetar la sensibilidad americana. Los errores son inevitables. Pero se trata de pequeñas querellas de familia entre dos pueblos hermanos, y en los albores de un año tan preñado de arduos problemas internacionales que resolver con la cooperación de todos, cabe esperar la misma comprensión, la misma voluntad de acuerdo, en ambas orillas del Atlántico.

Sir Austen CHAMBERLAIN.  
Ex ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña.

(Prohibida la reproducción).

### Voluntarios para la China

## El agradecimiento de los cubanos a los chinos

HABANA.—Quince cubanos se han dirigido al Encargado de Negocios de China en La Habana, Dr. Ping Ling, ofreciéndose como voluntarios para las filas del ejército chino y combatir contra los japoneses.

Manifestaron al sorprendido representante diplomático, que por motivos especiales se consideraban moralmente obligados a pelear por China.

Añadieron que no habían podido olvidar los valiosos servicios que los chinos prestaron a los cubanos durante la lucha de Cuba por su independencia, y ahora que China se ve amenazada consideran como sagrado deber acudir en su auxilio, pagando así, a título de cordial reciprocidad, los

servicios que los súbditos chinos residentes en Cuba prestaron ese tiempo a la patria.

Según informa el referido Encargado de Negocios de China, Dr. Ping, los citados voluntarios no son gente que en busca de aventuras desea aprovechar esta oportunidad para proseguir en China su vida aventureña; todo lo contrario, se trata de personas de absoluta confianza y dignidad, algunas de ellas en buena posición, hasta el punto de que algunos de los voluntarios han ofrecido pagar de sus propios bolsillos el viaje y demás gastos que ocasiona su entrada en el ejército chino.

(United Press).

## OBRA SENSACIONAL EL ARCHIVO DEL DICTADOR

... no es la obra de un hombre que vivió su propia obra; es la vida de un pueblo a través de la obra de un hombre.

LIBRERIAS - PRIMERA EDICION POPULAR  
UNA PESETA EJEMPLAR  
Distribuidores: PRHOTOS - Larra, 5 - Madrid

TOS GARGANTA, CATARROS PASTILLAS CRESPO

**CENTROS OFICIALES**

**Se celebró la subasta para la enajenación del edificio municipal de la calle Garibay**

**Presentándose un único pliego, de la Diputación provincial. - Adhesiones al gobernador civil**

**Ayuntamiento**

Subasta del edificio de la calle Garibay :: ::

A las once de la mañana se celebró en la Alcaldía la subasta de enajenación del solar que ocupa en la calle de Garibay el edificio de dependencias municipales. El tipo de subasta era de 1.475.268 pesetas.

Se presentó un solo pliego, de la Diputación de Guipúzcoa, con dos pliegos de condiciones. En el primero, se ajusta el ofrecimiento a la cantidad señalada como tipo de subasta, cuyo abono sería hecho según conviniera al Municipio, pudiendo disponer el Ayuntamiento del edificio hasta primero de junio del año 1934.

En el segundo escrito, la Diputación hace varias proposiciones, que no entran en las condiciones del concurso: Recuerda la Diputación que este edificio fué construido por la Corporación provincial, pasando a ser propiedad del Ayuntamiento mediante permutes armoniosas hechas entre ambas corporaciones. Por consiguiente, al aspirar nuevamente a su propiedad, no lo hace con ánimo de lucro, sino para ampliar sus dependencias y oficinas. Esta es la primera de las consideraciones que se exponen en el aludido segundo escrito.

En segundo lugar, propone que si el Ayuntamiento desea instalar los servicios de la Alhóndiga municipal con la provincial, se le concederá este derecho siempre que el Municipio compense la parte proporcional del gasto correspondiente.

En tercer lugar, dice la Diputación que, como el edificio es espacioso, podría disponer de algunos locales para servicios municipales, y en su cuarta y última consideración añade la Diputación que vería con agrado cualquier oferta que el Ayuntamiento le hiciera directamente, para estudiarla.

Ambos escritos han pasado a estudio de la Comisión de Obras, que en su día dará a conocer su acuerdo.

**Donativos**

Lista de donativos que se han recibido en el Ayuntamiento para los comedores económicos:

Puesto número 84 del Mercado de San Martín, 1 peseta; Guillermo Múgica, 25; José de Eizaguirre, 25; Antonio Nafria, 5; Pedro Zabaleta, 5; Hotel Hispano-American 15; Bartolomé Soro, 10; Juan A. Beraza, 25; José María Aramburu, 40; Miguel López Ebro, 15; marqués de la Regalía, 5; Ramón Ruiz de Arcuete, 25; Regino Ariz, 3; señora de Benlliure, 3; Mariano Echauz, 6; La Rioja Alta, 25; José Antonio de la Campa, 5; José de Seijó, 5; M. Gracia, 5; Leopoldo Villenave, 15; José Manuel Alcorta, 5; Manue Loinaz, 10; F. y V. Ibáñez, 10; Saturnino Valdivielso, 25; Luis Fernández, 25; Julián Eraso, 10; Juan Cortaberría, 3; Bruno Múgica, 25; Trist Joyero, 15; marqués de Benafia, 50; Antonio López, 25; Juan Pozzo Almandoz, 5.

Con el mismo destino entregó ayer en el Ayuntamiento la cantidad de 500 pesetas, don Luis Goyeneche.

**Sesión municipal**

Esta tarde, a las seis y media, celebrará sesión el Ayuntamiento, para discutir el siguiente orden del día:

Comunicación de la Junta del Aeropuerto de Guipúzcoa, solicitando se designe la persona que en representación del Ayuntamiento se una a la comisión que ha de ir a Madrid.

Comunicación de la Asociación Guipuzcoana de Caridad, dando las gracias por la subvención concedida.

Comunicación de Obras Públicas, otorgando prórroga hasta primero de enero de 1933 para el encauzamiento del Urumea.

Comunicación del juez de Primera Instancia ofreciendo causa por choque de un camión de obras municipales.

Recaudación por Arbitrios e impuestos.

Jornales y cuentas.

**INFORMES**

De Gobierno Interior. - Sobre modificación de distritos del término municipal.

Desestimando la petición de los oficiales segundos sobre mejora de haber.

A las conclusiones elevadas por el Sindicato de Obreros sin trabajo.

De la Comisión de Obras. - Proponiendo se devuelva a la señora viuda e hijos de Urania la fianza depositada para responder del ministerio de madera.

Proponiendo se proceda a la reforma y mejoría de la casa habitación del maestro de Añorga.

Idem idem a la instalación de calefacción en la Biblioteca de San Telmo.

Idem idem a la instalación de ascensor en la idem.

—Idem idem a la instalación de estantería para libros en idem.

—Idem se efectúa la reforma del encuentro de las carreteras de Ondarreta y monte Iguedo. Voto particular sobre este asunto.

—Idem se concede a don Alfredo Landa autorización para construir una casa económica en Eguia.

De la Comisión de Ensanches. - Sobre liquidación de aceras en la calle del Padre Larroca.

—Sobre liquidación de aceras en la calle de idem idem.

—Sobre liquidación de aceras en el Paseo de Alegorrieta.

—Sobre señalamiento de rasantes a don E. Stinus y aprobación del proyecto de rasantes obligatorias en la calle Garitzano.

—Sobre devolución del impuesto del 4 por 100 de Ensanche a la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana. Voto particular sobre este asunto.

—Presentando a la aprobación definitiva los presupuestos de Ensanches.

—En relación con la petición formulada por los contratistas señores Altuna, Garmendia y Compañía. Voto particular sobre este asunto.

De la Comisión de Fomento. - Proponiendo la construcción de una escuela de niñas en el monte Urguli.

—Idem se distribuyan 4.000 pesetas entre sociedades populares, para festejos del día de San Sebastián.

—Al concurso abierto para cubrir varias vacantes en la Banda Municipal.

—Al concurso abierto para la provisión de una beca de carácter obrero.

De la Comisión de Gobernación. - Proponiendo se acuerde conceder la jubilación a un barrendero municipal.

—Idem idem aceptar la dimisión de un barrendero municipal.

—Idem el nombramiento de once barrenderos municipales.

—Idem se conceda la jubilación a un guardia municipal.

—Idem se adjudique el arreglo de la regadera Laffly a la casa Mañero.

—Idem acuerdos sobre el servicio de entretenimiento de relojes.

—En relación con las tarifas del servicio de autos-taxis.

De Hacienda. — Presupuesto ordinario y tarifas a la aprobación definitiva.

—Arbitrios extraordinarios y reclamaciones habidas

—Adjudicando el servicio de alumbrado eléctrico en la Pescadería.

Sobre la mesa. - Proyecto de reorganización de los servicios de la Casa de Socorro

**Diputación****El presupuesto extraordinario**

El presidente de la Comisión Gestora, señor Treccu, dijo a los periodistas que estaba atareado con el estudio del presupuesto extraordinario para el ejercicio vigente.

**Adquisición de terreno**

En la Diputación se firmó ayer la escritura de adquisición de 1.500 metros cuadrados de terreno en la carretera de Zumarraga a Villarreal, en el cruce del ferrocarril del Urola, para la construcción de una caseta de peones camineros y de otros servicios provinciales.

Este terreno, propiedad de don José Aguirre, ha sido adquirido en la cantidad de 6.750 pesetas.

**Gobierno civil****Hablando con el Sr. Varela**

El gobernador civil, señor Varela, recibió a los periodistas en su despacho a primera hora de la tarde.

Dijo cuenta de haber transmitido al ministro de la Gobernación el escrito que la Cámara de Comercio le remitió el día anterior, haciendo algunas consideraciones y peticiones al Gobierno, con motivo de la pasada huelga de 48 horas. El escrito lo conocen ya nuestros lectores, por haberse publicado ayer.

También nos dió cuenta el señor Varela de haber recibido la visita de una comisión de Unión Republicana Autónoma, mostrándole su adhesión y significándole su agrado por su actitud durante la huelga del sábado y domingo.

El gobernador no tenía más noticias que comunicar.

Por la noche, nos manifestó el señor Varela que había recibido la visita de una representación del Partido radical-socialista, para hacerle presente su adhesión y testimoniarle su agrado por la actitud observada durante la pasada huelga.

**Santoral**

Miércoles, 13 de enero. — Santos Pólito, Guzmán, Hermilo, Estratónico, Servideo, Remigio, Leoncio, Agricio, Vicente, Glafira y Verdica.

Ortos y ocosos. — El sol sale a las 7:37, pasa por el meridiano a las 12:23 y se pone a las 17:59.

La luna sale a las 10:41, pasa por el meridiano a las 16:43 y se pone a las 22:55.

Efemérides. — 1588. — Pronunciamiento de los Guardias de Corps.

**Viajes**

Se encuentra en Cestona, procedente de Bilbao, don Dionisio Santamaría.

— Pasó con dirección a Toulouse la señorita María Teresa Iguardi.

— Salió para Pau la señorita Amalia Móvila.

— Marchó a Bilbao la señora de Almagro.

— Ha regresado de Barcelona el joven y culto oculista don Roberto Sáenz Gorostiza.

**Mezclilla**

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la señora de Gortazar (don Eduardo).

G. BONNECAZE :: MODISTA  
Irún. Paseo de Colón, 97. Salda todos sus modos como fin de temporada

— Con toda felicidad ha dado a luz un niño la esposa de nuestro estimado compañero en la Prensa, Daniel R. Antigüedad (Felisa Alquerz).

Petición de mano. — Por el conocido industrial de Zaragoza, don Mariano Bazán, ha sido pedida para su hijo don Mariano, la mano de la linda señorita Juanita Anoeta, hija del concejal republicano donostiarra y querido amigo nuestro, don Luis.

La boda se celebrará en breve.

**EN PARIS**

familia española, tomaría dos huéspedes. Habitación soleada, sala de baños, calefacción central, buenas abundantes comidas. Todo comprendido, 900 francos al mes por persona. Razón: Publicitas; S. Marcial, 17.

**Letras de luto**

Ayer a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María, se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso de don Nemesio Mendizábal y Mendiburu, cuyo cadáver fué conducido a continuación al cementerio de Usurbil.

— Ayer, a las cuatro de la tarde, fué conducido al cementerio de Polloe el cadáver de don Maximino Ataún Armendariz, por cuyo eterno descanso se celebrarán solemnes funerales hoy, a las nueve y cuarto de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ignacio.

— Por el eterno descanso de doña Luisa Larrañaga Alberdi, se celebraron solemnes funerales ayer, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián del Antiguo y acto continuo tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio.

Reiteramos nuestro sincero pésame a los deudos de los finados.

— Ayer falleció doña María Inés Semper Urbieta, viuda de don Juan Miguel Estomba, a cuyos deudos testimoniamos nuestro pésame.

Hoy, miércoles, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ignacio, se celebrarán solemnes funerales por su eterno descanso, verificándose acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de Irún.

Gratitud. — El día 9 del actual falleció en esta ciudad la virtuosa y bondadosa señora doña Vicenta Garmendia Zalacain, viuda de don Juan Bautista Arizmendi y madre de nuestro apreciable amigo don Luis Arizmendi, conocido funcionario de la Cámara de Comercio, a quien con tan triste motivo enviamos nuestro sentidísimo pésame.

El hijo de la finada nos ruega hagamos constar su gratitud a cuantas personas le testimonian su condolencia con motivo de tan irreparable pérdida.

— La familia de doña María Zugasti León, recientemente finada, nos ruega hagamos constar su gratitud a cuantas personas les testimonian su pésame.

Reiteramos el nuestro a dicha atrabulada familia.

**La señora****Doña María Inés Semper Urbieta**

(VIUDA DE DON JUAN MIGUEL ESTOMBA)

**Fallecimiento en el día de ayer**

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Juan (ausente) y don Laureano; hijas políticas, doña Segunda Semper, doña María Ranero (ausente) y doña Clemencia Eguzquiza; hermanos, don Juan José (ausente), doña Juana (ausente) y don Juan Bautista; hermana política, doña Doñores Arsuaga; nietos, sobrinos, primos y demás parientes, el participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, miércoles, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ignacio, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Irún, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 13 de enero de 1932.

Domicilio: BIRMINGHAM, C.

Nota. — La conducción en Irún, tendrá lugar a las 12 1/2, desde el alto de Olazábal.

**PABLO MOLANO**

GARGANTA, NARIZ, OÍDOS

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5

PIÑAFLORIDA, 10 :: Teléfono 1-41-68.

**DENTISTA**

A. RODRIGUEZ HERRERO

&lt;p

15 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

## Crónica alavesa

Preparativos para la asamblea que ha de decidir si el Estatuto ha de ser provincial o regional

(POR TELEFONO) Vitoria, 42.

## EL ESTATUTO VASCO

El presidente de la Comisión gestora, al entrevistarse con los periodistas, se refirió al Estatuto, diciendo que mañana enviará las citaciones a los Ayuntamientos de la provincia, para la asamblea que se celebrará el día 31, con objeto de adoptar una decisión por el Estatuto único o porque cada provincia lleve el suyo.

La representación de los Ayuntamientos será proporcional al número de votos.

Según las impresiones del señor Olarte, la Comisión de todas las provincias que ha de redactar la ponencia del Estatuto, continúa sus trabajos por el único, de forma que, si los Ayuntamientos se deciden por éste, presentar sus trabajos.

## EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, merced a su intervención, ha logrado una fórmula de arreglo entre los obreros y el contratista de las obras de los viejos cuarteles, evitando la declaración de un conflicto que se avecinaba.

Además de haber hallado también una fórmula al conflicto de las minas de asfalto de Maeztu, ha interpuesto sus valiosos oficios entre los obreros municipales y el Ayuntamiento y con los de la fábrica de vagones de don Mariano Corral, de Amurrio, con resultado satisfactorio.

El señor Amilibia llamó a su despacho al contratista de la nueva estación del Norte, para ver la forma de encauzar la reanudación de las obras, paralizadas porque al contratista no se le abonan las liquidaciones de varios meses.

Al mismo tiempo cambiaron impresiones acerca de la construcción del paso inferior de Arechavaleta.

Al conversar el gobernador con los periodistas, les rogó hicieran desde las columnas de los periódicos, de su parte, un llamamiento a la clase patronal, con el ruego de que antes de proceder a los despidos de obreros, se lo comuniquen con cuarenta y ocho horas de anticipación, para ver la forma de buscar las soluciones pertinentes.

El señor Amilibia estaba disponiendo las convocatorias para la reunión que el próximo domingo se celebrará en su despacho, con el fin de formar la Comisión de la provincia para la confección del censo obrero, para ver la forma de dar ocupación a los parados en las obras que las Corporaciones proyecten llevar a cabo con ayuda del Gobierno.

También se ocupaba el señor Amilibia del próximo traslado de las dependencias del Gobierno civil, Comisaría y cuartelillo de Seguridad al chalet que en la calle de Castilla ocupó antes la Junta de Obras del ferrocarril Estella-Vitoria.

## LA FEDERACION DE LA PRENSA

El jueves, a las siete de la tarde, en su domicilio social se reunirá la Junta directiva de la Federación de Asociaciones de Prensa del Norte y Noroeste de España, para tratar de la próxima asamblea, que probablemente se celebrará también en Vitoria.

## EN LA AUDIENCIA

Comparecieron hoy en esta Audiencia, acusados de injurias graves contra el contratista de los viejos cuarteles, Pantaleón Sarasa y Francisco Ibarra.

Se solicitó para los acusados la pena de seis años, seis meses y veintiún días de destierro, a 70 kilómetros de Vitoria y al pago de 1.000 pesetas y multas más las costas.

El defensor solicitó la absolución.

## CASERIO INCENDIADO

Los bomberos acudieron a prestar sus servicios al pueblo de Cierzo, donde se declaró un incendio en un caserío que fué arrasado a cenizas.

Las pérdidas han sido de importancia, pues además de destruirse el inmueble pereció el ganado.

Cuál es la causa de la epilepsia?

¿Existe un remedio para ésta?

Nueva York, E. U. A.—Un librito, contiene la opinión de famosos médicos, y que se titula "Puede Curarse la Epilepsia?", ha despertado gran interés en todo el país. El Dr. Imre, de Budapest, Hungría, el Dr. Mider, de Nueva York, y el Dr. Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquier persona que escriba a Educational Division, 509 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A., Despacho 758 D, recibirá un ejemplar gratis de este librito mientras haya ejemplares disponibles.

## LADILLAS

mueren ACEYTE instantáneamente empleando el aceite INGLES. No mancha. Venta en farmacias. Depósito R. LAZARO; Moraza, 12.



## Cuando el catarro le atenaza

y le hace toser día y noche, defiendase sin que por esto deje sus ocupaciones, pues este simple catarro puede interesarle el pecho y provocar las peores complicaciones. Tome V, enseguida algunas Pastillas Richelet que accionan

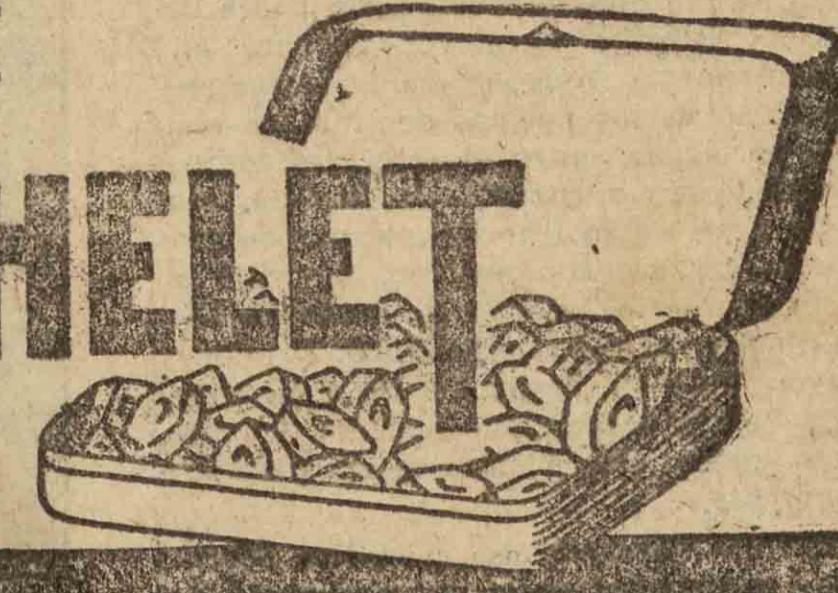
enseguida y le curarán esta maleza que le inquieta á V. Agrables al paladar, no estropean el estomago. Tomadas durante la epidemia gripeal inmunican por su potente poder antiséptico y microbicida.

Acción inmediata progresiva y duradera

# PASTILLAS RICHELET

verdadera medicina seca

Venta en farmacias y droguerías. Pida Vd. hoy mismo un folleto "Vida Respiratoria" que se le remitirá gratuitamente al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 22-24, SAN SEBASTIÁN.



## LA VIDA EN VIZCAYA

## La gran mayoría de los obreros se han reintegrado ayer al trabajo

(POR TELEFONO) Bilbao, 12.

## HA TERMINADO LA HUELGA

Durante toda la noche del lunes al martes pristaron servicio de vigilancia en la zona fabril de la margen izquierda del Nervión, y muy especialmente en la línea férrea, soldados del batallón de montaña número 4. En las primeras horas de la mañana de hoy dichos soldados fueron relevados por compañeros y poco después se retiraron todos los soldados y quedaba encendido el servicio de vigilancia a la Guardia civil.

Como se esperaba se produjo una reacción favorable en los obreros y hoy por la mañana se reanudó el trabajo normalmente en dicha zona.

En Bilbao y en la zona minera, donde el lunes fueron pocos los obreros que dejaron de trabajar, se trabajó hoy normalmente y reinó tranquilidad absoluta, reintegrándose a sus ocupaciones los huelguistas.

El guardia civil que fué herido ayer en la estación de Baracaldo se encuentra bastante mejorado y recibe muchas visitas en el Hospital militar, donde se encuentra instalado.

El gobernador civil interino, señor Vallejo, dijo a los periodistas que a partir de las nueve de la mañana había comenzado a recibir noticias de las autoridades de los pueblos dándole cuenta de que el trabajo se había reanudado normalmente. En vista de ello había decretado la libertad de los obreros detenidos ayer y telegrafíó al ministro de la Gobernación dándole cuenta de la terminación de la huelga.

Quiso el señor Vallejo ponerse al hablar telefónicamente con el gobernador en propiedad, señor Calviño, que se encuentra en Logroño, pero salió al aparato el secretario particular de éste y le dijo que el señor

Calviño se encontraba descansando en aquel momento por haber pasado toda la noche trabajando en la redacción del informe relativo a los sucesos de Arnedo, labor que le confió el Gobierno. Añadió el citado secretario particular que el señor Calviño iría por la tarde a Arnedo para ultimar algunas diligencias y que ignoraba cuándo regresaría a Bilbao.

## EL PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA

La directiva del partido Radical-socialista de Bilbao ha dirigido una carta al presidente de la minoría republicana del Ayuntamiento, haciéndole saber que el Comité ejecutivo del partido había acordado que sus representantes en la minoría republicana se separasen de dicha minoría y constituyesen la minoría radical-socialista.

Este acuerdo—afade la carta—no ha sido tomado por disgustos en el seno de la minoría republicana sino para tener la necesaria libertad de acción y por entender que ya es hora de que se definan los matices republicanos.

## MUERTE REPENTINA

En su domicilio de la calle de Ollerías se puso enfermo repentinamente el vecino Esteban Goitia, de sesenta y cuatro años, y falleció antes de que pudiese prestarle auxilio el médico de la Casa de Socorro que fué llamado para atenderle.

## LA CRISIS DE TRABAJO

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación de Vizcaya hizo resaltar ante los periodistas la importancia del acuerdo tomado por la Caja de Ahorros de Vizcaya para remediar en lo posible la crisis del paro forzoso, consistente en facilitar el desplazamiento de obreros y sus respectivas familias para los pueblos de procedencia o para los sitios donde encuentren ocupación.

Si Vd. padece del  
ESTÓMAGO o  
INTESTINOS  
aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el  
ELIXIR ESTOMACAL  
SAIZ DE CARLOS  
(Stomalix)  
Agradable e Inofensivo.

DISPEPSIA  
DOLOR DE ESTÓMAGO  
ACIDEZ  
VÓMITOS  
INAPETENCIA  
DIARREAS  
DILATACIÓN Y  
ÚLCERA DE ESTÓMAGO

Venta en farmacias  
Precio 5,75 ptas.  
Incluido I.M.P.

La Caja de Ahorros sufragará los gastos de desplazamiento para cien obreros y sus familias, abonándoles los gastos de viaje y dándoles un pequeño subsidio en metálico además.

El presidente de la Comisión Gestora dijo a los periodistas que hiciesen público lo anterior y su ruego a las entidades y particulares para que prestasen su concurso económico al citado servicio.

## UN INCENDIO

En San Julián de Musques se declaró un incendio en la casa habitada por Manuel López y familia, quedando destuido el edificio y la mayor parte de los muebles, utensilios, etc., que contenía.

Las pérdidas se calculan en unas 15.000 pesetas y se cree que el incendio fué ocasionado por la llama de una vela que quedó en la cuadra y que debió prender en el forraje seco.

## UN HOMBRE MUERTO EN UN CHOQUE

En Munguía chocó una camioneta contra un poste, recibiendo tales lesiones Francisco Ogara, que iba en ella al cuidado del ganado que transportaba, que falleció a los pocos minutos de haber ingresado en el Hospital.

## ENORME ESCÁNDALO EN UN TEATRO

En el teatro Arriaga se estrenó en Bilbao la última producción de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada "La O. C. A.", por la compañía de Pepe Isbert.

La función se puso por la tarde y por la noche.

En la función de la tarde el público era escaso y la función pasó, pero en la de la noche había bastante concurrencia tanto en el patio de butacas y palcos como en las localidades altas y se produjeron fenomenales escándalos que obligaron a que se suspendiese la representación por dos veces, dándose el caso curioso de que al reanudarse la representación comenzase otra vez la obra desde su principio.

El escándalo llegó a adquirir tales proporciones que los guardias de Seguridad penetraron en el paraíso sable en mano y repartieron muchos golpes, resultando lesionados dos jóvenes, uno de los cuales pasó a la Casa de Socorro para ser curado.

Durante la representación se cruzaron toda clase de insultos entre el público del patio de butacas y el de las localidades altas.

La empresa devolvió el dinero a los espectadores de las localidades populares y muchos decidieron destinar el importe de esta devolución a las familias de las víctimas de los sucesos de Arnedo.

La función de la noche, debido a cuanto acaba de referirse, terminó cerca de las dos de la madrugada del miércoles.

## Academia de corte Sagardoy

En esta academia pueden las discípulas aprender a cortar, coser y probar todo clase de prendas fantasía y sastre. Habitaciones separadas para señoritas. También pueden aprender solo a cortar en quince días ropa blanca y color de señora, caballero y niños. Calle de Urbieta, 58, segundo (frente al Teatro de Bellas Artes).

Página 6

La Voz de Guipúzcoa

13 de Enero

Ayer, en el Ateneo

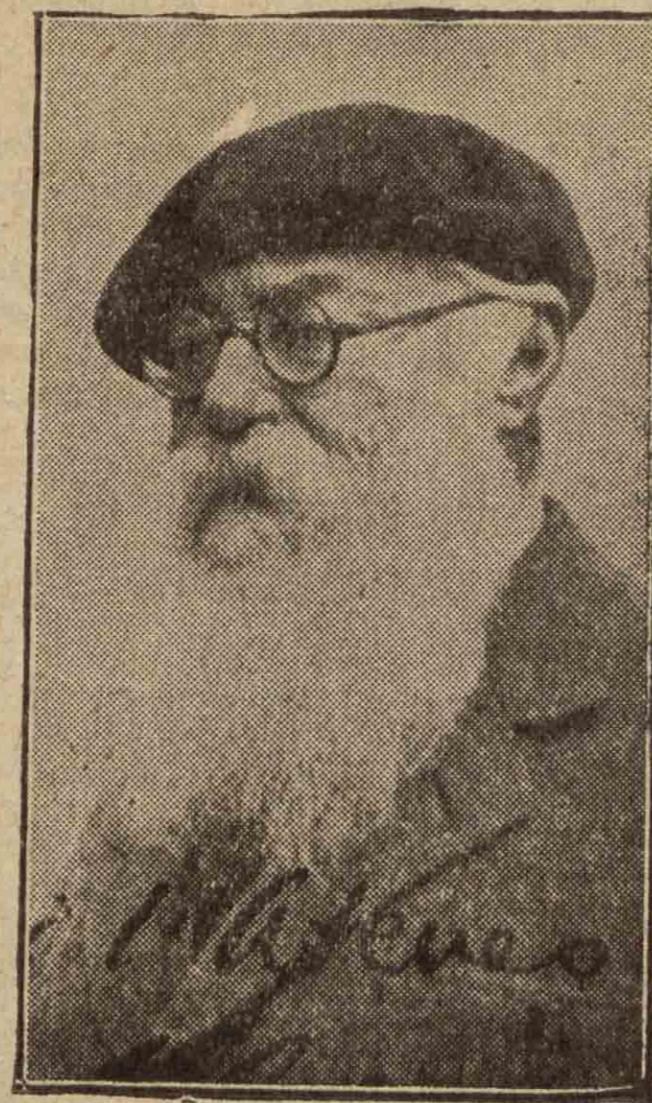
## Una charla de Francis Jammes

Maravillosa fiesta literaria fué la de ayer tarde en el Ateneo Guipuzcoano. La venerable figura del patriarca de Hasparren, llenó el salón de fiestas de la entidad guipuzcoana, con la melodía de sus versos y la venerabilidad de su presencia. Presentado en términos cordiales, elocuentes y precisos por su traductor y amigo, el escritor alavés Gregorio de Altube, comenzó el insigne poeta proyectándonos una primorosa estampa cervantina, de exaltación a España, a sus gentes y a sus paisajes.

Evocó el recuerdo de su juventud, cuando a los veinte años atravesaba la bahía de Nácar del Bidasoa para ver florecer en Irún las primeras rosas españolas. Luego recitó y glosó varios poemas de su libro «La France poétique», entre ellos el espléndido poema dedicado al puerto de Bayona, ese pequeño Amsterdam francés que parece extraído de un grabado antiguo, amarillo y azul, en el que los colores se hubieran borrado un poco al cabo de los años: el puerto de Bayona que vió llegar un día a la caballos de Pinzón acreditando el lema del viejo tarro inglés: «las aventuras son para los aventureros».

Describió luego con esa cristalina sencillez que caracteriza su estilo, el encanto de una noche de Junio en la bahía plateada de San Juan de Luz, el idilio de dos jóvenes enamorados en un pequeño pueblecillo vasco, la silueta elegante del Adour, los refugios de contrabandistas de los bordes del Nive, los atardeceres vascongados santificados de paz y mansedumbre en las pequeñas aldeas de campesinos y pelotaris, y finalmente, la poesía tranquila, humilde y recogida de una procesión del Corpus en Hasparren, bajo un inmenso cielo azul, estremecido de alegres tintineos de campanas.

Y todo esto, que es materialmente imposible recoger en una rápida glosa priodística, fué dicho, declamado, cantado por el singular artista con esa gracia y esos pri-



mores melódicos y ese lírico gesto que le distinguen. El público, acusó claramente en su sensibilidad, los impactos de las ráfagas poéticas —de la más pura estirpe literaria— que emanaban de la tribuna en raudales de depurada transparencia, torrenciales como las barbas pluviales del poeta, y pasó una velada deliciosa. Francis Jammes fué saludado con delirante entusiasmo que se renovaba a cada paso.

A la fiesta asistieron muy destacadas personalidades del Arte y de las Letras, entre ellas el ilustre Zulueta, y numerosas señoritas que al terminar la conferencia pidieron al maestro dedicatorias y autógrafos, que el Cisne de Orthez prodigó galantemente,

## Sesión del Consejo Provincial de Primera Enseñanza

El día 9 del actual, a las once de la mañana, celebró sesión ordinaria este organismo y se tomaron los siguientes acuerdos:

Remitir a la superioridad, favorablemente informados, expedientes en solicitud de subvención para construir escuelas de los Ayuntamientos de Murillo el Fruto y Obarrio.

Contestar al pueblo de X que conforme a su petición, y por corresponder la escuela a maestro, se trasladará en la primera ocasión a la actual maestra interina que no puede dar la clase de adultos.

Se concedió autorización a doña María Navarro, de Alsasua, para que continúe funcionando el colegio privado que dirige, no obstante carecer de título, pero teniendo en cuenta que la autorización es provisional.

Enviar a informe del Consejo local de Sesma una denuncia presentada contra un señor que ha abierto un colegio en dicha villa sin autorización.

Dicir al alcalde de Yesa que para que pueda abrir una escuela de adultos el cura habrá de instruir un expediente de autorización para la apertura de escuela privada, conforme a la legislación dictada en 1902.

Manifestar al Consejo local de Marcilla que se atenga a la circular de la Dirección general de Primera Enseñanza de 13 de mayo de 1931, en cuanto afecta a la enseñanza religiosa.

Pasar a informe y estudio de la Inspección un escrito del maestro de Yanci enviado a tal efecto a este Consejo por el señor gobernador civil.

Interesar del Consejo local de Lecumberri que rezone la propuesta hecha para adscribir al Consejo local a don Gregorio Astiz.

Nombrar maestros interinos de Galdeano a don Lucio Soto, de Cascante a don Rafael Pascarin, de Orbaiceta a doña Teresa Gurrucharrí y de Gorriti a don Luis Comes. Nombrar una ponencia, formada por todos los inspectores y por los dos maestros que forman parte del Consejo, para que presente un proyecto de calendario escolar para esta provincia.

Rogar a la Dirección general que adopte las medidas necesarias para que se provean cuantos antes todas las escuelas vacantes de esta provincia.

Rogar a la Dirección general que adopte las medidas necesarias para que se provean cuantos antes todas las escuelas vacantes de esta provincia, que en número superior a cien están desiertas de los turnos de traslado y no son objeto de provisión por ningún otro, con lo que permanecen indefinidamente servidas por maestros interinos, e interesar a la Diputación de Navarra en este mismo asunto de vital importancia para la enseñanza de la provincia.

Se declara cesante a un maestro interino que dejó abandonada la enseñanza para venir a los cursillos; no puso suplente y no se ha reintegrado a sus funciones el día 8 del actual, primero de clase después de las vacaciones de Navidad.

Ha sido nombrado inspector jefe de Primera Enseñanza de Navarra don Ernesto Marcos Rodríguez.

Se ha posesionado del cargo de auxiliar de la Sección administrativa de Primera Enseñanza de Navarra don Manuel Muñoz.

## Señora

Cuando pida achicoria, exija marca «Leon» porque es la mejor.

**TOS** GRIPPE-BRONQUITIS CURACIÓN SEGURA CON THIOCOLINA DR. CALBETO

Después de la huelga

## Un escrito de la Cámara de la Industria

Recibimos la siguiente nota: «Terminados los desagradables acontecimientos ocurridos en esta provincia con motivo de la huelga habida los días 9 y 10 del corriente, esta Cámara de Industria, en su sesión de hoy, acordó encarecer del Gobierno la exigencia de cuantas responsabilidades legalmente se hayan derivado de los delitos o faltas cometidos por acción y omisión, tanto por parte de los elementos mantenedores de la huelga como de los funcionarios que no hayan cumplido con su deber en las críticas circunstancias pasadas.

Al mismo tiempo vería con agrado esta Corporación que llegase a concretarse en realidad legal y eficiente la iniciativa de otras Corporaciones que tienden a asegurar en Guipúzcoa la libertad de trabajo, que hace dos años no existe, y que para la vida de los pueblos civilizados es más esencial y por lo menos tan legítima como la libertad de huelga».

## Federación Vasco-Navarra de Esgrima

Se invita a los señores socios a la Junta general que tendrá lugar el jueves, 14 del corriente, a las seis de la tarde, en el domicilio social (Sala de Armas del Gran Casino). —El secretario.

**RESTAURANT**  
**La Bella Easo**  
**Martín Barandiarán**  
**P. Easo, 7 Tel. 10377**

**Almuerzo . . . 5 ptas**  
**Comida . . . 5 ptas**

**COMPUESTOS DE**  
 Entremeses variados; sopa; plato de huevos; pescado; carne o ave; ensalada; postre de cocina y frutas variadas.

Cocina a cargo del hijo del propietario

## Sorprendente...?

Esta es la ocasión para comprarse calzado a precios insignificantes.

Antes de gastar el dinero pasen a ver las gangas que ofrece por unos días.

## LA MINA de CALZADOS

Oquendo, 24

## REGALOS

El mejor regalo, un reloj de los que vende

## LA ESMERALDA

(Talleres de reparaciones)

NARRICA, 17

La casa más económica de la región vasco - navarra.

## NOVIOS

MUEBLES-TEJIDOS

Contado y plazos Casa de confianza

DIÁQUEZ 6 "LA AMÉRICA" DIÁQUEZ 6

## YBARRA Y COMPAÑÍA

SERVICIO CORRIENTE DE PASAJES A BARCELONA

El miércoles 13 y jueves 14 de enero cargarán en PASAJES el vapor

## "CABO LA PLATA"

Para los puertos de SANTANDER, AVILES, FERROL, CORUÑA, VILLAGARCIA, VIGO, SEVILLA, CADIZ, HUELVA, MÁLAGA, MOTRIL, ALMERIA, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA, PALMA DE MALLORCA, TARRAGONA, SAN FELIU DE GUÍXOLS, PALAMOS, SETE y MARSELLA y con trasbordo para MÁRIN, ALGECIRAS, CASTELLÓN, ADRA, AGUILAS, DENIA, GANDIA Y BONANZA.

**TEATRO**  
**VICTORIA EUGENIA**  
 Compañía Argentina de Arte Menor  
**AZUCENA MAIZANI**

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, MIERCOLES  
 Tarde: A las 6 y media Noche: A las 10 y media

GRANDIOSO EXITO

**Bajo el cielo de la pampa**  
 Cuadros costumbristas argentinos de Bellini, Devalque y Zerrillo

## La Hernia Vencida

Su hernia es una terrible amenaza para su salud siempre y cuando no está protegida por un buen aparato. Dicho aparato debe reunir todas las ventajas del propio tejido y estar, como tal, dotado de vida propia, a fin de que la comunique a la parte enferma, única forma de gozar una seguridad y tranquilidad absolutas. TODAS ESTAS VENTAJAS, Y AUN MAS, las reúne el inimitable "HERNIUS"; verdadero tejido artificial que sin trabas ni tirantes entre piernas, sin peso y ocupando tan sólo un centímetro, se adapta al cuerpo como la piel del propio enfermo, permitiendo todos los esfuerzos, trabajos, posiciones y movimientos, por arriesgados y difíciles que sean, con tal comodidad que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el "HERNIUS" no creamos un aparato, sino una parte orgánica con todas sus propiedades, única forma de pofer devolver la salud a los miles de enfermos que la han recuperado con nuestro salvador "HERNIUS", verdadera maravilla meccanocientífica que en breve tiempo vencerá su hernia hasta SU TOTAL DESAPARICIÓN.

Decidase hoy mismo, pues su salud no tiene espera, para la adquisición del modernísimo "HERNIUS", que en poco tiempo le convertirá en un ser perfecto y sano, como era antes de henniarse.

Especialidad en fajas para señora, para combatir la obesidad, eventraciones, riñón flotante, hernias umbilicales y otras enfermedades propias de la mujer.

DESCENSO ESTOMACAL, desaparece con el soporte abdominal HERNIUS.

## A TODOS LOS herniados INTERESA SABER

Que el Gabinete Ortopédico "HERNIUS" visitará en:

SAN SEBASTIAN, GRATIS por cinco horas el JUEVES 15 Enero en el HOTEL EUROPA, de 9 mañana a 2 tarde SOLAMENTE.

AVISO IMPORTANTE: Nuestro agente especialista visitará en: BILBAO el MIERCOLES 13 Enero, Hotel Inglaterra. VITORIA el VIERNES 15 Enero, Hotel Francia. PAMPLONA el SABADO 16 Enero, Hotel Perla.

CASA CENTRAL:

Gabinete Ortopédico "HERNIUS" - "Salvación del Herniado"  
 Aragón, 277, entlo. 2.<sup>o</sup> (frente Apeadero de Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA

## LA LABOR PARLAMENTARIA

## El diputado radical-socialista Sr. Botella Asensi tiene un violento encuentro con el ministro de Justicia Sr. Albornoz

Pedía que se cumpliese el artículo 26 de la Constitución y el ministro contestó que el Gobierno elegirá el momento oportuno, y que hay que obrar serenamente. - Se aprueba el dictamen sobre la importación del maíz

(POR TELEFONO) Madrid, 13.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

A las 4'50 de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul están los ministros de Instrucción Pública y Gobernación, Desamortización en escaños y tribunas. Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el periodo de ruegos y preguntas.

El Sr. ACUNA se queja de que la Compañía de Minas del Rif no aplique a sus obreros los beneficios de las leyes sociales. Se lamenta también de que no hayan sido indemnizados los perjudicados con el desastre marroquí en el año 1921, y dice que tenemos abandonada nuestra misión colonizadora en Marruecos.

El Dr. JUARROS ruega una vez más que se abonen a los médicos titulares los débitos que los Ayuntamientos les adeudan, pues de lo contrario los médicos estarán sometidos a los ecaiques.

El ministro de la GOBERNACION le dice que aún no ha recibido los datos que ha solicitado de los Ayuntamientos.

El Sr. RICO ABELLO se ocupa de la prostitución y pregunta si la prostitución reglamentada puede ser compatible con la dignidad humana.

El ministro de la GOBERNACION le dice que cuando el Dr. Juarros explique su amanida interpelación sobre la materia, hablará él.

El Sr. GOMARIS se queja de que se permitan mitines revisionistas organizados por las derechas, mientras que a los republicanos se les persigue y se les echa encima la fuerza pública.

El ministro de la GOBERNACION le dice que debe permitirse la emisión del pensamiento a unos y otros. Lo lamentable es que frente a un acto derechista no se organice otro republicano. Justifica la suspensión del periódico "Mundo Obrero" y dice que venía haciendo una campaña contra la República. Añade que unos la bombardean y otros la torpedean. A los bombarderos se les ve mejor. Lo conveniente es no perder de vista a éstos y perseguir a los otros.

El Sr. GOMARIS pregunta si a la violencia de las derechas los republicanos han de responder en la misma forma.

El Sr. GIL ROBLES protesta de estas manifestaciones y dice que se trata de amenazas. (Las izquierdas le increpan.)

El ministro de la GOBERNACION dice que la Comisión Jurídica Asesora está estudiando una ley de huelgas.

El Sr. ROMA pide que en los próximos presupuestos se mantengan las cifras necesarias para que los hijos de los obreros tengan acceso a la Universidad. También pide que se refuercen las cantidades destinadas a los Sanatorios nacionales para que puedan tener en ellos una acogida todos los enfermos.

El ministro de INSTRUCCION PÚBLICA dice que no se suprimirán las 300.000 pesetas que se consigan para becas.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que es imposible atender todas las demandas de ingreso en los sanatorios, pues la consignación de nueve millones que para estas atenciones existe, no lo permite. Cita el caso de una enferma incurable que tuvo que ser saeada de un sanatorio para dar entrada a otra que podía sanar.

## LA DISOLUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

El Sr. BOTELLA pide que se cumpla el artículo 26 de la Constitución, que establece la disolución de la Compañía de Jesús. Dice que se extraña de que aún no haya sido aplicado. La aprobación de ese artículo añade —originó del señor Alcalá Zamora, quien levantó la bandera revisionista. Pero el señor Alcalá Zamora, que no podía ser jefe del Gobierno, es presidente de la República. No es una suposición que el incumplimiento del artículo 26 sea el resultado de un convenio entre el señor Alcalá Zamora y quien se crea autorizado a ello. Este hecho está demostrado en un artículo publicado por el señor Alcalá Zamora en el periódico "La Jornada", de Buenos Aires.

Tenemos la obligación de cumplir las leyes, porque si no el pueblo se encargará de hacerlas cumplir, y ello será peor. (Grandes rumores en toda la Cámara.)

El ministro de JUSTICIA: —Aunque no se halla presente el jefe del Gobierno, las palabras del señor Botella no quedarán sin respuesta. Supongo que el señor Botella habla en nombre propio.

El Sr. ORTEGA Y GASSET (D. Eduardo): —En nombre suyo y en el de varios diputados.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: —En nombre de los De todos, no.

El ministro de JUSTICIA: —Para aplicar algunos importantes preceptos constitucionales es necesario aprobar unas treinta leyes complementarias que se estudiarán y discutirán en el orden previsto. No es proceder con serenidad ni prudencia política el pretender que, ante todo, se aplique el artículo 26 de la Constitución. Para lograr la aplicación de éste y otros preceptos no basta sólo el esfuerzo del Gobierno; la Cámara debe aportar también el suyo. En la Cámara hay pendientes de discusión va-

rios proyectos que esperan los dictámenes correspondientes.

Con respecto a la Compañía de Jesús, he de manifestar que Carlos III no anuncio a golpes de platillo y bombo su resolución de expulsar a los jesuitas. Cuando se sienta en el banco azul, no se puede hablar para la galería, hay que hablar para el país, y yo hablo al pueblo por medio de sus representantes, que son los diputados. La separación de la Iglesia y el Estado es una cuestión tan importante que no puede ni debe descender a un debate de esta clase.

Además, he de protestar que se haya mezclado el nombre del presidente de la República en esta cuestión, porque esto no es constitucional. (Aplausos.)

El Sr. BAEZA MEDINA dice que el planteamiento de este problema corresponde al Gobierno. Añade que el señor Botella ha hablado en nombre propio porque de haberlo hecho en nombre de la minoría, ésta no tendría sus ministros en el Gobierno.

El Sr. BOTELLA: —Pues no estoy conforme con el criterio de la minoría. Para aplicar el artículo 26 de la Constitución, no es necesario aprobar ninguna ley complementaria. Lamento no estar tampoco de acuerdo con el ministro de Justicia, que habla como un perfecto monárquico. Sólo la monarquía admite la inmunidad del jefe del Estado, pero en la República las leyes alcanzan a todos, empezando por el jefe de Estado, para el que señala responsabilidades la Constitución.

El ministro de JUSTICIA: —El Gobierno aplicará el artículo 26, pero se reserva el momento propio para ello.

Cuando se aprueben las leyes que determinan la responsabilidad del jefe del Estado, se verá si éste se ajustó o no a los preceptos legales. A lo que no hay derecho es a traer su nombre, ahora, aquí.

El Sr. BOTELLA: —El Gobierno no puede elegir el momento para aplicar la Constitución, que es ejecutiva desde el momento en que fué promulgada. Si no se aplica el artículo 26 es porque, por lo visto, hay por medio algún compromiso.

(A propuesta del presidente se prorroga el periodo de ruegos y preguntas.)

El ministro de JUSTICIA: —Para aplicar ese precepto falta un decreto, y la redacción y aprobación de éste no es tarea de un momento.

Obrando como lo hace el señor Botella, no se sirve a la República, ni a la Libertad, ni a la Democracia; únicamente se sirve a la Compañía de Jesús. (Rumores.)

(El jefe del Gobierno lee tranquilamente un periódico en el banco azul.)

## NUEVOS RUEGOS

El Sr. GARCIA PRIETO, diputado socialista, se lamenta de que en la provincia de Málaga no se hayan aplicado algunas leyes sociales. Añade que parece que en varios pueblos de esa provincia aún no ha entrado la República.

El Sr. SUAREZ PICAYO pide la construcción de pueros de refugio para los pescadores en Galicia. También pide la adopción de medidas en defensa de la pesca.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS le dice que el plan de obras está en la Cámara y que ésta es la que ha de resolver en definitiva. No es partidario de que los créditos se distribuyan por regiones para solucionar la crisis de trabajo en las mismas. Entiende que es más conveniente realizar obras allí donde sean más convenientes, aunque se precise desplazar contingentes obreros de una parte a otra. Es un error hacer política local por el prurito de hacer mejoras sin ton ni son y sin utilidad general.

La política de pueros ha adolecido de ese defecto, y así resulta que no tenemos en ningún sitio buenos pueros pesqueros. De atenderse a la política local, habría que hacer un puer en cada localidad.

## SANJURJO Y LOS DEDENIDOS EN CASTILBLANCO

El Sr. SEDILES se hace eco de unas informaciones de la Prensa extranjera, en las que el general Sanjurjo se le atribuye la declaración de que él con la Guardia civil sostiene la República. Dice que si estas declaraciones son ciertas, el general Sanjurjo no puede seguir un día más en la Dirección de la Guardia civil.

Se ocupa también de los detenidos en Castilblanco y dice que algunos de ellos han sido objeto de malos tratos. Añade que también han sido maltratados algunos detenidos en Arnedo.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que en los sucesos de Castilblanco y Arnedo entienden los tribunales de Justicia. Añade que la mayor parte de los detenidos en Castilblanco están en Badajoz y el forense tiene

## Desde el escaño

## El sentido de la disciplina

(POR TELEFONO)

Madrid, 12.

Esta pregunta: "¿Por qué no se ha disuelto a los jesuitas?", que ha formulado esta tarde el señor Botella, era esperada con morbosa expectación en la montaña donde conviven cárdenarios y carbonarios. Unos y otros confiaban en que con tal motivo se promoviese una zalgarda que dejara quebrantado al Gobierno.

Felizmente, no ha sucedido semejante cosa.

Todos los republicanos deseamos que se disuelva a los hijos de Loyola, como prescribe permanentemente la Constitución. Pero todos, también, sabemos que el Gobierno llevará a cabo la disolución como y cuando le convenga, y no sentimos impaciencia que, más que inspiradas por un sano anticlericalismo, son producto de un desplorable sentido de la disciplina. ¿Por qué apremiar a una autoridad cuya investidura tiene su origen en nuestros votos? Si tenemos barroquitos de que las Constituyentes iban a clausurarse definitivamente, estarían en su punto estos acusamientos. Antes no, porque mientras este Parlamento funcione queda ocasión de licenciar a los ignacianos, como ordena el artículo 26 de la Constitución. El señor Botella no es un jacobino barato y falso, al estilo de Balboni. Republicano probado, jurista prestigioso y orador justamente destacado en las polémicas constitucionales, incurre en un defecto muy español: no siente el gubernamentalismo; no tiene tampoco ese don tan político—de la oportunidad, y padece una propensión a creer en agujeros y a ver misterios y conjuras donde no los hay. Frenando un poco su fantasía, Botella se habría ahorrado todas las grotescas hipótesis

que ha forjado sobre la inexistente resistencia del Gobierno a cumplir el artículo 26, la réplica viva y dura con que le ha corregido el ministro de Justicia y el estupor irónico con que le han escuchado las izquierdas sensatas. Ya se disolverá a los jesuitas; pero antes es preciso hacer una Ley electoral que permita en su día un cambio de Gobierno sin el peligro de una dictadura sendolegal. Más urgente que el roeremos la plaga jesuítica es curar mediante la Reforma agraria el cáncer del campo andaluz y extremeño. Resueltas ambas cuestiones, es muy probable que un buen día—un excelente día para España—nos encontremos con la grata sorpresa de que los súbditos del "papa negro", que ya han tomado posiciones en Bélgica, nos dejan, pero esta vez para no volver. Y el acontecimiento—que nadie lo dude—se realizará sin más convulsiones ni disturbios que los que se produjeron en Francia: unos cuantos gritos histéricos acallados por las mangas de riego. No importa que Gil Robles, Beaunza y sus mastines amenacen por esas plazas de toros con la guerra civil si se reduce a la ley a los ignacianos. Esas amenazas se truecan aquí, en el hemiciclo, en rugidos de guardarrería. Y el día de la disolución no serán más que ayes y antiespasmódicas..

En tanto llega ese momento, las izquierdas parlamentarias conservarán el necesario aplomo y la obligada confianza en sus representantes ministeriales. La impaciencia no es nunca un signo de radicalismo. La impaciencia, cosa contraindicada en los militantes de un partido, es funesta incluso para los francotiradores.

ISAAC ABETYUA.

buen cuidado de observar si se les hace objeto de malos tratos, para exigir responsabilidades. Los últimos informes no acusan malos tratos.

El Sr. SEDILES dice que hay diputados socialistas que han denunciado esos malos tratos.

El Sr. MUIÑO: —Yo he sido uno de los denunciantes. Además, se lo he dicho al jefe de banco al ministro, y mantengo la denuncia.

El Sr. SEDILES: —La Guardia civil no ha sido aprehendida ni una sola vez y tampoco ahora se ha procedido contra ella.

El ministro de la GOBERNACION: —Repite que en los sucesos de Castilblanco y Arnedo entienden los tribunales, que harán justicia.

(El ministro de Justicia lee un proyecto de ley en virtud del cual se introducen modificaciones en la Ley del Registro Civil, para que las actas de defunción de los capitanes Galán y García Hernández, extensas en el Registro Civil de Huesca, puedan ser rectificadas con objeto de que en ellas se diga que murieron gloriosamente por la patria.)

## ORDEN DEL DÍA

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley dando carácter de tal al decreto disminuyendo la reducción de los derechos arancelarios para la importación de maíz.

El Sr. DIAZ desafía un voto particular. Se muestra contrario a que se den facilidades a la importación del maíz.

El Sr. SUAREZ PICAYO dice que el problema del maíz es de vida o muerte para la riqueza ganadera de Galicia y que quienes se oponen a la importación del maíz son los interesados en llevar a aquella región los subproductos agrícolas.

El Sr. MORON, por la Comisión, defiende el dictamen.

El Sr. MARTIN interviene brevemente.

El Sr. MORON dice que puede que en España haya maíz suficiente, pero se vende a 43 pesetas debido a la carestía de los transportes. Pide que se abaraten las tarifas ferroviarias y arancelarias en bien de la industria ganadera.

El Sr. DIAZ dice que la riqueza agrícola es tan respetable como la ganadera.

El Sr. SUAREZ PICAYO dice que ahora es cuando es necesario el maíz en Galicia, pues para el año que viene se estudia la manera de triplicar la producción de esta cereal.

El Sr. MORON rectifica manteniendo sus puntos de vista.

El Sr. MIRASOL interviene brevemente y dice que España produce maíz suficiente para el consumo nacional. Resulta caro porque las tarifas de transporte son muy elevadas. Pide el abaratamiento de estas tarifas.

En votación ordinaria, y por 84 votos contra 34, se rechaza el voto particular.

El Sr. LAMAMIE dice que la rebaja de los derechos arancelarios se pide sólo por este año, repitiendo los argumentos empleados por otros oradores.

El PRESIDENTE de la Cámara pregunta si se aprueba el dictamen, y un diputado alega que se vote por artículos. Así se acuerda.

El artículo primero se aprueba en votación ordinaria y el segundo en votación nominal por 94 votos contra 20. Los demás se aprueban en votaciones ordinarias, y a las 9'25 se levanta la sesión.

## Practicante

del Hospital civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc., mediante prescripción facultativa. TEODORO LOPEZ. S. Marcial. 48. 3. Teléfono 4-34-21

## Ruenechea y Hernando

Especialidad en orfebrería, porcelana y cristal para hoteles, cafés y bares.

NARRICA, 12 :: Teléfono 1-18-00

## Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones

Consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 6

ALFONSO VIII, 7 :: Teléfono 10-3-77

## Jen-ro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL  
Piso 1. secretaria. Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6

Avenida de la Libertad, 43 :: Teléf. 12-7-60

## Felipe Jesús Charlén

(ABOGADO)

Asuntos Contenciosos-Administrativos

SAN MARCIAL, número 26 1

## CINE SONORO

Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media



# NAVARRA

(POR TELEFONO)

Pamplona, 12, (11 n.)

## EL COMERCIO Y TENENCIA CLANDESTINA DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Al recibir ayer a los periodistas el gobernador civil, don Manuel Andrés, les manifestó que en virtud de una denuncia sobre existencia clandestina de armas y explosivos en Estella, ordenó a la Guardia civil de dicho punto que realizase las diligencias necesarias para comprobarla, dando éstas como resultado el que se hiciese un registro en una armería de Estella, a la cual se había enviado previamente un individuo para ver si le vendían armas sin los requisitos legales, venta que fué hecha. En el registro de la tienda fueron encontradas armas cortas y largas que no estaban registradas. El dueño de la tienda fué puesto a disposición del Juzgado.

La Guardia civil de Estella practicó otros registros en domicilios particulares. En una casa dió resultado negativo, pero en otra fueron hallados catorce y medio kilos de dinamita, una pistola vieja y 25 cartuchos de fusil Remington. El arma, explosivos y cartuchos en cuestión habían sido dejados en una habitación de la mencionada casa por un individuo llamado Félix Senosain, que no pudo ser detenido por haberse marchado a Logroño. En cambio, fué detenido Francisco Elizalde, dueño de la casa, que pertenece a la C. N. T. La defensión se hizo cuando Francisco se encontraba trabajando en uno de los tajos municipales de Estella y produjo bastante revuelo entre los obreros, recorriendo grupos de éstos las calles de la ciudad.

El lunes, por la noche, una comisión de obreros de Estella, se trasladó a Pamplona para ver al gobernador civil y expresarle su disgusto por una detención, la de Francisco Elizalde, cuyas causas desconocían. El señor Andrés informó a la referida comisión de lo ocurrido.

Añadió el gobernador a los periodistas que como el ambiente en Estella estaba algo revuelto, había dispuesto que se concentraran allí varias parejas de la Guardia civil y había enviado ayer un delegado con instrucciones. Felizmente, los obreros de Estella no promovieron ningún incidente desagradable.

## VISITAS AL GOBERNADOR

Continuó ayer el gobernador civil recibiendo gran número de visitas, figurando entre éstas las siguientes:

Una comisión de Lecumberri, que iba a tratar la manera de dar ocupación a los huelguistas forzados de dicho pueblo que pertenecen a las agrupaciones republicanas.

El alcalde de Monteagudo.

Una comisión de Isaba, para tratar de las derivaciones de un triste suceso local ocurrido hace algún tiempo.

El alcalde y una comisión del Ayuntamiento de Oteyza.

Una comisión de obreros de Viana.

Una comisión del Ayuntamiento de Azagra.

El juez municipal de Pamplona.

El alcalde de Elizondo.

Las directivas de la Agrupación socialista de la U. G. T. y de los Centros republicanos de Pamplona.

## LAS PETICIONES AL GOBERNADOR

Rogó el gobernador civil a los periodistas que hiciesen saber por sus respectivos diarios, que, en vista del gran número de peticiones que se le hacen y reclamaciones que se le formulan, agradecería que unas y otras se presentasen por escrito y con la redacción más breve posible.

## EL USO DE ARMAS

Respecto a las concesiones de uso de armas, dijo el señor Andrés que tenía un criterio sumamente restrictivo y que solo concedería las licencias en casos justificadísimos.

## MITIN FERROVIARIO

Hoy, miércoles, a las nueve de la noche, se celebrará un mitin en el salón de actos de las Escuelas de San Francisco, haciendo uso de la palabra Aníbal Sánchez, vocal del Consejo Superior de Ferrocarriles, que tratará de la posición del Sindicato nacional ferroviario en relación con la elevación de salarios y nacionalización de los ferrocarriles.

## SESION MUNICIPAL EXTRAORDINARIA

A las ocho y cuarto de la noche y bajo la presidencia del alcalde, señor Garbayo, comenzó ayer la sesión municipal extraordinaria, concurriendo como a la celebrada el lunes último, tan solo los concejales de los partidos de izquierda, es decir, católico y el alcalde.

Se aprobó el acta de la última sesión.

El alcalde, después de esperar unos minutos, declaró abierta la sesión en vista de que no acudían los concejales de los grupos derechistas.

Se procedió a la votación para el nombramiento definitivo de primer teniente de alcalde, siendo ratificada la votación de ayer en favor de don Corpus Dorronsoro, pero con un voto más, es decir, con 15.

Por quince votos también fué elegido segundo teniente de alcalde don José Burgaleta. Este señor, al poseerse del cargo, dijo que agradecía a la conjunción republicano-socialista el nombramiento y que prometía, tanto a ésta como a sus electores, actuar con la mayor voluntad y en beneficio de la República.

La sesión se levantó a las ocho y media.

## UN DONATIVO DE IMPORTANCIA

Después de la sesión municipal manifestó el alcalde a los periodistas que había recibido 5.000 pesetas para el fondo de socorro a los huelguistas forzados, dinero que enviaba la Sociedad de abonos químicos de Pamplona.

El señor Garbayo elogió cumplidamente el rasgo generoso de la entidad de referencia y dijo que daba a ésta las gracias en nombre de los obreros en paro forzoso y del Ayuntamiento de Pamplona.

## NOTAS JUDICIALES

**Señalamientos.** — Vista en juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Pamplona, seguida contra Faustino Fernández Peña por el delito de injurias graves. Informarán como defensor el señor Usech y como acusador privado el señor Balmaseda. Procuradores los señores Iñarra y García Mina.

**Sentencia.** — Se ha dictado sentencia condenando a Ildefonso Iñigo Regaire, por el delito de desorden público, en causa procedente del Juzgado de Estella, a 4 meses y 1 día de arresto mayor, 150 pesetas de multa, accesorias y costas.

## UN ROBO

Durante la noche del día 10 del presente mes, se cometió un robo en la casa de las obras del Canal, situada en el barrio de la Estación de Lodosá. Los ladrones forzaron la puerta de entrada y las cerraduras de dos mesas y se llevaron 300 ptas., una caja con documentación y un talonario de cheques en blanco. No pudieron forzar una caja que contiene caudales y pretendieron poner fuego al

edificio, quemando para ello un montón de papeles que se apagaron en seguida. La caja de la documentación fué encontrada abierta a bastante distancia del edificio en cuestión.

Se sospecha que los autores de este robo llegaron a Lodosá por la noche y procedentes de Logroño.

## FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS DE PAMPLONA

**Para las víctimas de Arnedo.** — La Federación Local de Sociedades Obreras de Pamplona, en reunión celebrada el día 9 del actual, tomó el acuerdo de abrir una suscripción popular en favor de las víctimas de los recientes sucesos ocurridos en Arnedo (Logroño), para demostrar una vez más las clases democráticas de Navarra, los sentimientos humanitarios que sienten, para aportar su óbolo, que remedie en parte la angustiosa situación en que han quedado estas familias.

También acordó organizar con el mismo fin, una velada teatral a cargo del Cuadro artístico de esta Federación.

Los donativos pueden remitirse todos los días de ocho y media a doce de la mañana a la Administración de «¡Trabajadores!»; y de siete a diez de la noche a la secretaría de la Federación Local.

## AGRUPACION REPUBLICANA RADICAL SOCIALISTA. — PAMPLONA

Según acuerdo de la asamblea celebrada el sábado, día 9 de los corrientes, esta Agrupación abre una suscripción popular para socorrer a las familias de las víctimas con motivo de los sucesos ocurridos en Arnedo (Logroño), el pasado día 5 del corriente.

Los donativos se reciben en las oficinas provisionales del partido: Plaza de la República, 25, bajo.

## JUNTA DE GOBIERNO

El Colegio de Practicantes de Navarra, para el año en curso ha elegido la siguiente Junta de Gobierno:

Presidente, don Miguel Jáuregui; vicepresidente, don Matías Lorente; secretario, don Fermín Pinzolas; contador, don Canuto Ezcurra; tesorero, don Emilio Monasterio; vocal primero, don Agustín Latore; vocales de distrito: don Román García, don Tomás Valencia, don Alberto Abad y con Celedonio Ramírez.

dedicó sentidas frases el secretario de aquel partido, don Nicolás Nieto.

Toda la prensa navarra, silencio estos actos; el Partido Radicalsocialista no los hubiera dado nunca a la publicidad—los actos hechos de corazón no hace falta divulgarlos, sino sentirlos—, pero hoy, que nos lo recuerda «Okendokua» en las columnas de «nuestro» diario LA VOZ DE GUIPUZCOA, me acojo para decir una vez más: ¡Todos no se olvidan de vosotros!

Ya que como bien dice el firmante del artículo al que he hecho alusión, el entonces presidente de la Comisión Gestora, señor Velasco, prometió al entonces gobernador de Navarra, señor Ruiz del Río, hacer algo digno de aquellos mártires. ¡No podía el Ayuntamiento de la República hacer algo en el lugar donde descansan aquellos infelices?

El Ayuntamiento, las autoridades todas tienen la palabra.—V. R. E.

## ¡Hay que definirse!

Se van deslindando poco a poco los campos políticos de Navarra. No hay más que las derechas y las izquierdas. El recurso del peleote polémico que de cuando en cuando suelen emplear «Diario» y «La Voz de Navarra» es para despistar a los lectores, interesándoles con esa ficción de batalla con balas de cascarrilla, en la que nunca llega la sangre al río. ¡Nos conocemos, «amigas»!

Podríamos hacer una pintoresca clasificación de las diferentes gamas políticas existentes. Tenemos desde el extremista indigesto por lecturas excitantes rojas, en el lado izquierdo, hasta el extremista fanático novedalino o hijo espiritual del curita Santa Cruz, en el lado derecho.

De una a otra parte existen encasillados para todos los gustos. A fin de cuentas, al llegar a los derechistas vergonzantes—porque la situación ha cambiado radicalmente de un año a esta parte—, y pasando la línea divisoria, nos encontramos con los izquierdistas melifluos o vergonzantes, que proceden de aquellos que pertenecieron a las derechas menos exaltadas, pero que ahora, ya que los vientos soplan de la zurda, han creído conveniente colocarse en esta parte.

Hay una subespecie que podemos llamar de los clínicos, que son aquellos que con cara dura que espana eran ayer mangoneadores de los luisos—ponemos por caso—, y hoy están al frente de grupos extremistas. Tienen la costumbre, estos tipos, de hablar siempre en voz muy alta, de intervenir en todas las discusiones, a pesar de no decir en ellas más que vaciedades, llegando a lograr puestos en las directivas, a cuyo amparo consiguen un «enchufe», una contrata o cualquier otra «breva».

En esto de querer «situarse» no hemos visto gente más desgraciada que los «jelkides». Me recuerdan las algaradas que producían hace años las mocinas de los «requetés». Sus boinas ya las llevan los jóvenes nacionistas y en vez de hacer ejercicios militares con trabucos de madera para la «próxima» guerra fraterna, usan las maquillas y las «espatas», que utilizan para las danzas.

Esta juventud, vehemente, entusiasta, noble, como todas las juventudes, es manejada con facilidad por unos cuantos «señores», que «funcionan» desde la oscuridad y que cuando hay «fisco» se frotan las manos y salen a la calle a preguntar a los contrarios:

—¿Pero qué pasa? ¡No estoy enterado de nada!

Ahora bien, en Navarra ya conocemos bien a estos «capitanes Araña», que una vez son una cosa y que al día siguiente se cambian la chaqueta para seguir viviendo.

OKENDOKUA.

## Espectáculos

**PROYECCIONES.** — Hoy, miércoles, a las siete y cuarto tarde y a las diez y media noche, estreno de la bellísima superproducción de la Paramount titulada «Fiel a la Marina», creación de Clara Bow.

El domingo próximo gran programa cinematográfico, proyectándose la película «Misterios de África», de emoción inolvidable.

**OLIMPIA.** — A las siete y cuarto tarde y a las diez y media noche, reprise del programa de ayer. La sensacional película «Juvar con fuego», interpretada por John Chanford, Red La Rocque, Anita Page, Josefina Dunn y Douglas Fairbanks hijo.



VERA DE BIDASOA. — Homenaje celebrado en el cementerio a la memoria de los mártires asesinados con motivo del falso complot urdido por los esbirros de la Dictadura.

El otro día escribía en las columnas de este diario «Okendokua» en su artículo «Párrafo que no se olvide» y con motivo de la visita del ex gobernador señor Ruiz del Río al cementerio de esta capital, el olvido por parte de algunas autoridades a los que dieron su vida por la causa y descansan en este cementerio pamplonés.

¡Todos no se olvidan! Un partido republicano joven, pero ya vigoroso y precisamente a petición de un representante suyo en el Municipio de esta capital, en una de las primeras asambleas acordó arreglar y limpiar las tumbas de los «asesinados» en Vera de Bidasoa, y así se hizo, adecentándolo, limpiándolo, etc., por tres de sus aliados, precisamente empleados en dicho cementerio.

Posterior a ello la Juventud de este Partido (Radicalsocialista de Pamplona), celebró un mitin—el día 6 de diciembre del pasado año—con la colaboración de sus correligionarios de San Sebastián—señores Azagra, Barrios y Nieto—, y al final del mismo y en conmemoración del quinto aniversario de aquel sangriento suceso, se organizó una caravana automovilística.

Fueron depositados ramos de flores en las tumbas de aquellos mártires, por el Partido, Sección femenina y Juventud Radicalsocialista de Pamplona y otro en nombre del Partido Radicalsocialista de San Sebastián.

Ofrendaron este sencillo homenaje Cirilo Terciado, por el Partido; Lorenzo Muñoz—que estuvo aceradísimo—, por la Juventud Radicalsocialista, y por San Sebastián

Crónica  
semanal

## EL MONOPOLIO BILBAINO

Ha tropezado ya el Oviedo. El que sigue sin encontrar obstáculos es el Athlétic de Bilbao, pese al deseo de muchos. La hegemonía que de hecho ostentan los bilbaínos desde hace tiempo, es natural que no siente bien a todos aquellos que anhelan el triunfo de su equipo. El Club bilbaíno es la piedra de toque, el punto de mira; alrededor de San Mamés se concitan odios y también se reúnen fervores. Su técnica, sus procedimientos, su orientación, se discuten y se envidian. Lo que no puede discutirse son sus halagüeños resultados, que a la vista están.

Para algunos, la suerte entra mucho en ello. No cabe negar que la fortuna no se muestra esquiva con el Athlétic de Bilbao; pero es en ocasiones aisladas, en ciertos instantes, y no es muy equitativo pensar en su sola influencia como justificación de tantas victorias. Que hubo suerte en Montjuich, cuando la final con los madrileños, indudable; también cierto que otras veces le acompañó sumisa, como hace días en Valencia, donde faltando escasos minutos para el final del partido los valencianos fallaron un "penalty"—bien o mal concedido, la cosa no importa—, "penalty" que significaba la victoria para el Valencia y la primera derrota del Athlétic en la Liga.

Reconozcamos que esa colaboración de la Fortuna no es privativa de los bilbaínos, y que a casi todos los clubs les favorece en ocasiones. No es lícito fundamentar en ella las soberbias temporadas que llevan los leones de San Mamés. Es más digno imaginar como acertados su comportamiento total, la conducta dentro y fuera de los campos. La calidad más importante del Athlétic es su fuerza moral, la compenetración absoluta de todos sus miembros. No se dan casos "raros" en el Athlétic, ni se recuerdan indisciplinas en sus filas. Seguramente ello obedece a que sus directivos dan el trato debido a los jugadores, el trato debido que no siempre es el más benévolo ni el que acusa más esplendidez. Contribuye a ello, como se ha dicho repetidas veces, el criterio de nutrir su equipo con muchachos de la propia región, con lo cual obtienen doble ventaja: el estímulo, nunca despreciable, de la patria chica y el mantenimiento de la misma clase de juego, de la clásica técnica norteña, depurada por un entrenador inteligente que sabe lo que se trae entre manos.

Reflexionemos también en que el Athlétic goza de una privilegiada posición para vencer en la Liga. Mientras el primer grupo esté formado como en la actualidad, con seis equipos del Norte y cuatro de los otros, les será más fácil a los bilbaínos sumar puntos, puntos que son victorias. Su esfuerzo ha de ser siempre inferior al de un Barcelona, un Madrid o un Valencia, porque de dieciocho partidos, catorce los disputará en un ambiente para él habitual, con clima semejante y desplazamientos muy cortos. Lo mismo se desenvuelven los rojiblanos en Ibaiondo, en Vitoria, en Gal, en Santander, en Atocha, que en San Mamés. Sin olvidar que por la proximidad a Bilbao la fatiga de los viajes se reduce bastante.

Es decir, que el Athlétic tiene que poner únicamente su máximo esfuerzo en los campos de Madrid, de Barcelona y de Valencia, donde suele registrar los resultados menos satisfactorios. En cuanto tuviera que ir a Sevilla, a Murcia, a otros terrenos más duros y con cientos de kilómetros de recorrido, tropezaría con inconvenientes considerables y no le sería tan cómodo ni fácil el camino hasta la victoria final. Claro está que no sólo el Athlétic se encuentra favorecido en la Primera División, sino que igualmente lo están los otros cinco clubs del Norte. Lo que pasa es que el Athlétic cuenta con un buen equipo y saca todo el fruto debido a su situación. Igual les pasaría a donostiarras, a santanderinos, a los areneros, a iruneses, a los vitorianos, si, gozando de esta ventaja, tuvieran un "once" de las mismas posibilidades. De modo que no es suficiente tener triunfos en la mano; es preciso jugarlos. Y eso es lo que hace el Athlétic: los juega y gana. La receta no puede ser más sencilla.

Con todo esto el Athlétic no es un Club simpático, no logra hacerse querer, no tiene la masa de adeptos que sería lógico sumarse a la trasera de su carroza triunfal. ¡Por qué! Por algo de endiosamiento que hay en sus figuras, por el chauvinismo un poco ridículo de su Prensa, por el aire pedante de superioridad que pone siempre en su conducta. Resulta que no hay equipo que juegue

contra el Athlétic que no practique un fútbol rudimentario; si de su técnica, le achacarán una rudeza extremada, una violencia sin igual; si de juego dispar, le acusarán de procedimientos canallescos, de segadores de tobillos y otras parecidas indelezas. No hay tampoco árbitro que les satisfaga, ya ganen o pierdan, porque todo en su honor les parece poco. Público como el de San Mamés no existe, ni tan inteligente, ni tan correcto, sin perjuicio de azuzarle cuando creen necesitan su ayuda, no acordándose de algunas tardes de injusticia y de agresividad como donde más se den. La captación de jugadores no es legítima más que realizada por ellos y cualquier gestión que hagan los demás provoca una tempestad de comentarios muy poco originales; pero no se acuerdan de sus manejos en casos análogos, de los que algo podrían decir el Deportivo Alavés, el Arenas, el Madrid y tantos otros. Han aprendido muy bien el papel de víctimas y lo representan a la perfección.

Les falta, como lo diríamos, elegancia para triunfar. Para ellos una victoria es de tanto valor que ponen toda su alma en conseguirla, virtud muy apreciable. Mas si la

victoria les sonríe a otros, ¡ah!, entonces se buscan explicaciones que la desvirtúen y se habla de las influencias del dinero, de complacientes árbitros, de la libertad de que gozan los jugadores contrarios para lesionar impunemente, de la intervención censorable de los públicos. Padecen también obsesiones persecutorias que les hacen aprovechar cualquier incidente relativo a ciertos equipos, sólo por la remota repercusión que pudiera tener en el desenvolvimiento atlético. Todo, la cosa más pequeña, el pormenor más ínfimo, se matiza bajo ese prisma.

En nuestra acreditada ecuanimidad de un laborar constante, permítasenos este desahogo, esta clara forma de enjuiciar. Bien acogidos sean todos los triunfos y celebrense entusiasticamente actuaciones como las del Athlétic bilbaíno. Pero tengamos libertad y tolerancia y no se vaya hacia el otorgamiento de exclusivas victoriósas, de esa especie de monopolio de triunfos bien logrados como el que se pretende.

Alfonso R. KUNTZ.

(Prohibida la reproducción.)

EL PARTIDO DE LA BENEFICENCIA  
Ya comienzan los diarios a darle aire al match que el próximo día 20, festividad de San Sebastián, han de reñir en Atocha los "sempiternos" rivales de Irún y de Donostia.

Todavía faltan bastantes fechas para la del encuentro, y, sin embargo, ya comienzan los comentaristas y los "hinchas" a pronosticar que los donostiarras repetirán su triunfo último, para lo que han de alinear a sus once mejores jugadores, mientras creen otros que el Unión sabrá demostrar a la afición que el último cinco a cero no fué sino una de tantas sorpresas y resultados ilógicos que tanto prodiga el fútbol.

Allá veremos. Por de pronto, lo que a todos importa es que se organice un partido interesante para la afición, y éste en las circunstancias actuales lo es: porque los unos han de tratar de repetir su exhibición de buen fútbol y los otros en mejorar su poco afortunada actuación.

CONCURSO DE TENNIS DE NAVIDAD

Resultado del campeonato individual de señoras:

- 1.º Señora de Castejón.
- 2.º Señorita Teresa Churruca.
- 3.º A disputar entre la señorita M. I. Arezaga y señorita M. A. Patiño.

Individual de caballeros:

- 1.º J. M. Inchausti.
- 2.º J. Luis Elósegui.
- 3.º J. A. Domínguez.

Mixtos:

- 1.º Teresa Churruca y J. M. Inchausti.
- 2.º M. I. Arezaga y J. A. Domínguez.
- 3.º M. A. Patiño e Ignacio Orués.

## Federación Guipuzcoana de Fútbol

### ACUERDOS

Carta del Avión solicitando daños y perjuicios por la no presentación del Roca. Se entera la Federación.

Carta del Colegio solicitando los acuerdos recaídos en lo relativo al partido Roca-Avión en Irún. Y solicitando a la Federación vea la forma de que acuda a los partidos de segunda y tercera algún agente de la autoridad, para evitar los casos que vienen ocurriendo en los campos de fútbol de estas categorías.

Se acuerda pase este escrito al Comité de la segunda categoría.

El Unión comunica a la Guipuzcoana que se halla dispuesto a llevar a Madrid el equipo de la Nacional. Se acuerda enviárselo a Irún para que lo entregue en su próximo viaje.

Sobre el caso Omist-Riol, la Federación, deseando tener más elementos de juicio para fallar, acuerda solicitar al Deportivo Logroño envíe los recibos de los pagos que alude el citado jugador en sus apartados primero, segundo y tercero.

Leída una carta del Deportivo Logroño sobre la rectificación pedida, acuerda esta Federación concederle amplia libertad para rectificar en los términos que juzgue conveniente, ya que tienen suficientes elementos de juicio en el informe publicado por la Federación.

La Nacional contesta nuestra consulta relacionada con la revisión técnica de los árbitros, y expone que el Comité central de Arbitros tiene muy adelantados los trabajos sobre este particular y los pondrá a la deliberación del Comité ejecutivo en una de las próximas reuniones del mismo.

### Convocatorias

#### ABANDOTARRA F. G.

Se convoca a todos los socios de este club a la junta general ordinaria que se celebrará hoy, miércoles, a las siete y media de la noche, en el domicilio social, siendo el orden del día el siguiente: Lectura del acta anterior; descargo de cuentas; renovación de la Directiva, y proposiciones varias.—La Directiva.

#### C. D. DONOSTI

Se pone en conocimiento de los jugadores que deben pasar por el club hoy a las nueve y media de la noche, con el fin de entregarles de un resunto que les interesa, encareciéndoseles acudan con los equipajes.—El secretario.

### Academia de Corte París

#### SISTEMA LIZARRITURRI

Sistema de las grandes Academias de París. Al mismo tiempo que aprender a coser, cortar y probar toda clase de prendas, coser sus vestidos y de su familia, bajo la dirección de la profesora

EZEQUIELA M. DE AZCARATE  
BUEN PASTOR, 11. 2.º :: Teléfono 1-39-62

### Almorranas-Fisuras-Varices

Curación radical sin operación. Prostatis - Hipertrófia prostática. Tratamiento científico sin dolor ni operación. Curación de todas sus molestias Clínica: Florida, 17. — VITORIA. Teléfono de Garaiábal (médico)

## PEUGEOT

Presenta sus  
coches tipo

201

Modelo 1932

en el Garage España

Calle Pinares (Barrio de Gros)

San Sebastián

## PARA EL DIA DE SAN SEBASTIAN

Siguen con gran actividad los preparativos de los festejos que la Sociedad Umorena organiza, como todos los años, para el día de San Sebastián, Patrón de la ciudad.

#### CARRERA CICLISTA

La carrera ciclista, que se celebrará el próximo día 24, viene precedida de un gran entusiasmo, lo que ha hecho furor en los ciclistas, a muchos de los cuales se les brinda la ocasión de poder participar entre los "ases" que han anunciado su participación en esta prueba.

Un gran aliciente que figura para esta carrera es el de la importancia de los premios, que serán: de 80 pesetas para el primero; 65 para el segundo; 50 para el ter-

cero; 30 para el cuarto; 20 para el quinto, y 10 para el sexto; además de la copa donada por el alcalde de San Sebastián para trofeo social de tres corredores, y otra copa también, de los Recaudadores M. R. M., para el vencedor.

Estamos recibiendo muchos e importantes premios y uno de estos días los daremos a conocer, juntamente con la lista de inscripciones.

#### CARRERA DE CAMAREROS

Ha producido muy buena impresión el anuncio de esta carrera, que se celebrará el próximo día 20, Patrón de San Sebastián, y que tan señalado éxito obtuvo el año pasado.

Puede adelantarse que la de este año resultará interesantísima, por la gran cantidad de inscripciones que hay prometidas, por lo que queda abierta la lista de inscripciones y oportunamente anunciarémos los premios que se concederán.

#### QUITAN LA TOS

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS

SUPERADAS. FABRICADAS SOLO

CON PRODUCTOS DERIVADOS DE

LOS VEGETALES

TODOS LOS AÑOS SURGEN  
NUEVOS MEDICAMENTOS  
QUE DICEN CUAN LA

LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN  
PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

# MOVIMIENTO OBRERO CAPITULO DE SUCESOS

## ASOCIACION DE EMPLEADOS DE OFICINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Se recuerda a los señores socios que, como de costumbre, el cobrador estará todos los días en el local social, hasta el 12 inclusive, con objeto de facilitar el cobro de los recibos.

Insistimos asimismo, en que todo aquel compañero que deseé hacer alguna reclamación o exponer alguna iniciativa, puede pasar por el domicilio social, de ocho a nueve de la noche, donde será amablemente atendido.—La Directiva.

### FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA

(Sección de San Sebastián)

Se convoca a junta general extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social (Puerto, 7, primero) mañana, jueves, a las siete de la noche en primera convocatoria y media hora después en segunda, para discutir la Memoria y las proposiciones presentadas para el próximo Congreso de la Federación Local y proceder a nombrar los delegados que nos han de representar en el citado Congreso.

Se encarezca la asistencia de todos los federados, pues, además de los importantes asuntos a tratar, se dará cuenta de los salarios que con arreglo al nuevo Contrato de Trabajo, firmado el día de ayer, corresponde percibir a todo obrero gráfico. — La Directiva.

## SINDICATO PROVINCIAL DE OBREROS DEL MUEBLE DE GUIPUZCOA

(Sección de San Sebastián)

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a este Sindicato a junta general ordinaria para mañana, jueves, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social (San Jerónimo, 25, bajo), para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior; aprobación de cuentas; movimiento de afiliados; lectura de comunicaciones; gestión de la Administrativa; elección de cargos; proposiciones generales.

Compañeros: Por ser los asuntos a tratar de sumo interés para esta organización, se os ruega la más puntual asistencia. — El secretario.

## ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES DE COMERCIO Y EMPLEADOS DE OFICINA DE GUIPUZCOA

(Sección de San Sebastián)

Se convoca a todos los dependientes de ambos sexos, mozos y repartidores de ultramarinos y coloniales, carbonerías, carnicerías, fruterías, vinos y aceites, que componen el Gremio de Alimentación, a una reunión que tendrá lugar mañana, jueves, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social (Puerto, 7, primero), para dar a conocer a toda la dependencia el Contrato de Trabajo aprobado por el ministro del ramo y tomar acuerdos para el cumplimiento de mismo.

Compañeros: A todos os interesa conocer dicho Contrato y velar por su cumplimiento, por lo que esperamos acudiréis todos con puntualidad. — El Comité.

## AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNICIALES DE SAN SEBASTIAN

(Sección de San Sebastián)

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Agrupación que, con arreglo a los preceptos estatutarios y con los delegados que las distintas Secciones han elegido para integrar el nuevo Comité que ha de regir en el presente año, éste ha quedado constituido con la siguiente distribución de cargos:

Presidente, Patricio Martínez; vicepresidente, Francisco González; secretario, Amós Ruiz; vicesecretario, Pablo Fernández; tesorero, Manuel Sesma; contador, Manuel Aramburu; bibliotecario, Miguel Martínez; vocales: Carlos Santiago, Tomás Michelena, Juan Linazasoro, Manuel Gábarain, Juan José Tellería.

En virtud de acuerdo recaído en asamblea general ordinaria celebrada el día 2 de enero del corriente año, este Comité se complace en anunciar la amplia y total amnistía que dicha asamblea concedió a todos aquellos compañeros que se hallen separados de nuestras filas, sin tener en cuenta para nada las diferentes causas que son origen de esa separación.

Asimismo se ruega por la presente nota que los compañeros que deseen acogerse a esta gracia la soliciten por escrito al presidente de esta Agrupación, la que posee el mayor deseo de hermanar a todos los compañeros como a un solo hombre, para laborar en pro de la causa de nuestras justas aspiraciones. — El vicesecretario.

## SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE HERNANI

Se convoca a junta general ordinaria que tendrá lugar mañana, jueves, a las siete y media de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; liquidación de las cuentas; renovación de la Directiva; ruegos y preguntas.

Se ruega la puntual asistencia. — El secretario.

## SOLIDARIDAD DE EMPLEADOS VASCOS DE GUIPUZCOA

Conforme a lo preceptuado en los estatutos de esta agrupación, se convoca a todos sus afiliados a junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social (Campañario, 2) el viernes, día 15 del corriente mes, a las siete y media de la noche con objeto de despachar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, balance de cuentas, renovación de los cargos que cesan en la Directiva, proposiciones generales.

Se hace recordar a todos los socios, tanto presentes que la junta general se considerará constituida sea cualquiera el número de asociados que acudan, y sus acuerdos tendrán validez y serán obligatorios para todos los socios, sin que puedan ser impugnados en forma alguna.

## SINDICATO PROVINCIAL DE ARTES BLANCAS

(Sección de San Sebastián)

Se convoca a junta general extraordinaria a la Sección de Panaderos para hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, en nuestro domicilio social (Puerto, 7, primero), para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de comunicaciones; ruegos, preguntas y proposiciones. — El secretario.

Se convoca a junta general extraordinaria que tendrá lugar en nuestro domicilio social (Puerto, 7, primero) hoy, miércoles, a las ocho de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y discusión de la Memoria y proposiciones al próximo Congreso de la Federación Local y nombramiento de delegados al mismo, y lectura de comunicaciones.

Se encarezca la asistencia, por ser los asuntos a tratar de gran interés. — El secretario.

## SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO SEXTA ZONA

(Consejo Obrero de San Sebastián)

A fin de dar a conocer a la opinión en general y a los obreros ferroviarios en particular, la forma en que el Sindicato Nacional Ferroviario tiene planteado al Gobierno y Compañías ferroviarias el importante problema ferroviario, hoy, miércoles, a las nueve de la noche, se celebrará un mitin en la Escuela de Declamación Vasca (calle de Garibay), en el cual disertará sobre dicho asunto el compañero Aníbal Sánchez, de la Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional, tomando también parte otro compañero, no designado aún.

Nos permitimos recomendar la puntual asistencia y que este acto se vea lo más concurrido posible, a fin de que tanto el público en general como los ferroviarios puedan conocer con todo detalle problema de tan trascendental importancia. — El Comité.

## REUNION DE OBREROS PESQUEROS

La Confederación Nacional del Trabajo convocó ayer, por medio de unas octavillas, a la masa obrera, y principalmente a los pesqueros, a un mitin celebrado a las doce y media de la tarde en los locales de la Declamación Vasca, en la calle Garibay.

Tomaron parte en el acto Villaverde, Montes y Pérez, abogando por que los obreros pesqueros ingresaran en la C. N. T., para formar un frente único de todos los trabajadores del mar.

En el acto no se produjo el más mínimo incidente.

## OTRA PROTESTA EN LOS COMEDORES ECONOMICOS

Ayer por la mañana se registró otro incidente más en los comedores económicos de Atocha. La protesta la hicieron Luis Zubia Mendieta, de veinte años; Julián Fernández Giroles, de diecisiete; Jesús Jáuregui Mondragón, de dieciocho; Eusebio Serván Redondo, de veintidós, y Agustín López de la Fuente, de veinte, que alegaban escasez en la comida y deficiente condimentación. Con un plato de comida se trasladaron al Gobierno civil para hacer patente su protesta, siendo recibidos por el Comisario de Policía.

## HERIDA AL CAERSE

En la Casa de Socorro recibió asistencia Daniela García, de treinta y seis años, que al caerse cuando se encontraba limpiando unos cristales en un establecimiento, resultó con la fractura del radio izquierdo y contusión con hematomas en la frente, de pronóstico reservado.

## HERIDO DE UN BOTELLAZO

En la Casa de Socorro recibió ayer asistencia de una herida contusa en la región fronto-parietal izquierda, Víctor Simón, de veinticuatro años. La herida se la causó un individuo apodado "El Estellita", al agredirle con una botella.

## SUICIDIO FRUSTRADO

En la madrugada de ayer, y desde la muralla detrás del Kursaal, intentó arrojarse al

mar Mariana Maulins, de veinticinco años, soltera, tanguista, con domicilio en Zabalaleta, F, entre suelo. Cuando se desprendió del abrigo y hacia ademán de arrojarse al mar, fué sujetada por un joven de dieciocho años, llamado Teodoro Crespo, jornalero y natural de Pamplona, que según parece se dirigía a su trabajo.

Ambos fueron trasladados a la Comisaría, para prestar declaración.

Según nos dijeron en la Inspección, la muchacha, al ser interrogada, ratificó lo que iba a hacer, diciendo que era el día de su santo (?).

## DENUNCIADO

Por la Guardia municipal fué denunciado ayer un individuo que se dedicaba a pegar pasquines anunciantes de un mitin, por las esquinas y en cuantos sitios le parecía bien, sin tener en cuenta las ordenanzas municipales.

## ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la Casa de Socorro recibió ayer asistencia Lucio Gutiérrez, de 15 años, de una herida contusa en la cabeza, que se causó cuando estaba trabajando.

## MORDIDO POR UN PERRO

Felipe Gil, de 41 años, recibió asistencia en la Casa de Socorro de una erosión en la pierna derecha, que le fué causada al ser mordido por un perro, propiedad de los inquilinos de "Villa Juanita".

# EL DEPORTE VASCO

## EN EL FRONTON MODERNO

Jesús Izaguirre y Zabaleta fueron vencidos por Jurico y Zumeta

Y Elizondo y Aramendi batieron a Teodoro y Guridi

Con gran número de aficionados se jugaron ayer tarde en este frontón los siguientes partidos de remonte y cesta-punta:

El partido a remonte. — Tomaron parte en él Izaguirre y Zabaleta (colorados) contra Jurico y Zumeta (azules), con saque del cuadro 11 los delanteros.

La "catedra" expresó sus simpatías por el bando integrado por Izaguirre y Zabaleta, con momio de 40 a 35.

Dos empates se registraron en todo el curso de la pelea, y éstos los anotamos en los tantos 28 y 29. De aquí se pusieron en cabeza Jurico y Zumeta, que llegaron al tanto 50, término del encuentro, cuando Izaguirre y Zabaleta tenían 40.

La labor de los vencedores fué muy buena en todo el transcurso del partido, sobre todo el juego realizado por el maestro Jurico.

Los vencidos pusieron interés en la lucha, que ya es bastante.

El segundo partido. — Lo jugaron Teodoro-Guridi y Elizondo-Aramendi, con faja colorada y distintivo azul, respectivamente. Teodoro iniciaba la jugada del cuadro once y Elizondo lo hacia del diez.

El dinero se ofreció a favor de Teodoro y Guridi en proporción de 40 a 34.

Hubo igualadas en los tantos 7, 8, 9, 15 y 16, para salir por delante los menospreciables Elizondo y Aramendi, que se colocaron

en el tanto 38 por 28 sus adversarios. Aquí surgió la reacción de los rezagados colorados, sobre todo del mocetón Teodoro, y en un cerrar y abrir de ojos redujeron la distancia que les separaba de sus rivales a un solo tanto (42-43), con el revuelo que es de suponer por parte de los catedráticos. Pero la cosa no pasó a mayores, pues nuevamente tomaron la delantera Elizondo y Aramendi, que llegaron a los 50 estipulados cuando Teodoro y Guridi se encontraban en el tanto 44.

Tanto Elizondo como Aramendi, los vencedores, realizaron un juego soberbio y digno del triunfo alcanzado por su regularidad en la lucha; pero en honor a la verdad justo será consignar que destacó sobremanera la soberbia actuación del gran "derechista" Aramendi.

Los vencidos tuvieron ratos buenos y momentos malos; pero, en general, su labor podemos calificarla de buena.

El encuentro, a pesar de que el dominio se inclinó por el bando vencedor, tuvo ratas de buen juego por parte de los cuatro jugadores.

Partidos para hoy. — Primero, a remonte, Chacón y Fitero contra Aduriz y Tacolo; segundo, a cesta-punta, Barrenechea y Aramendi contra Teodoro y Arriola.

## FRONTON DE GUERNICA

El próximo sábado, a las NUEVE Y MEDIA de la noche, desafío de vizcaínos contra guipuzcoanos.

EGUIA y CORTABITARTE, del 1,

contra

IRURETA II y ARTAZO, del 2.

Con pelotas de reglamento, que se elegirán dos por cada bando

## Ayuntamiento de San Sebastián

### ANUNCIO

Hasta las once de la mañana del día 4 de febrero próximo se admiten, en la Secretaría Municipal, proposiciones para la construcción de un Frontón de Rebofe en el Patio del Antiguo Frontón Municipal de Atocha.

El tipo que ha de servir de base a la subasta, que se celebrará al día siguiente a la misma hora, es de pesetas trece mil setecientos diez pesetas (13.710'00 pesetas).

La fianza provisional es de pesetas 685'50.

El pliego de condiciones y presupuesto se hallan de manifiesto en dicha Secretaría durante los días laborables y horas de oficina.

San Sebastián, 12 de enero de 1932.—El alcalde, Fernando Soto.

## Urge aquirar villa

confort sin muebles, alrededor San Sebastián ocho o nueve habitaciones, cocina, baño, calefacción, jardín, huerta, corral, garaje. Detalles a Seb. Rodríguez, Ponzano, 11, Madrid.

## Doctor Cardenal

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián

ENFERMERAS DE LOS NIÑOS

Partos :: Medicina general

CONSULTA de TRES a CINCO

AVENIDA DE FRANCIA, 2 :: Tel. 1-45-6\*

Guillermo Trúniger - S. A.

SUCURSAL: CALLE OQUENDO, 14.

TELÉFONO: 1-45-6\*

ESTACIONES: 1-45-6\*

1-45-6\*

1-45-6\*

1-45-6\*

1-45-6\*



## ELGOIBAR

## POR LOS OBREROS PARADOS

El Ayuntamiento de esta villa ha acordado celebrar el próximo domingo, festividad de San Antón, segundo patrón de la localidad, una gran prueba de bueyes, levantamiento de piedra, etc., cuyos ingresos serán para aliviar la situación en que se encuentran los obreros sin trabajo. No dudamos que se registrará un entradón, dado el fin benéfico del espectáculo.

Mañana daremos a conocer el programa íntegro del mismo.

## LA JUNTA GENERAL DE LA A. REPUBLICANA

En la noche del pasado sábado celebró Junta general ordinaria con asistencia de numerosos socios, la Agrupación Republicana, tomando los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la anterior, así como el balance de cuentas. Nombrar una comisión compuesta por los señores Herrero, Santolaya y Aizpiri para que estudie y reforme algunos artículos del Reglamento de la Agrupación, con la ayuda de la directiva entrante para que luego lo sancione la asamblea si cree conveniente.

Nombróse la nueva directiva a base de don Germán Pedrosa, presidente; don Ricardo Astigarraga, don Rufino Gárate, don Lorenzo Gárate, don Balbino Imaz, don Sebastián Uribe, don Lucio Uriarte, don Mateo Urquiza y don Sabino Echeverría, como vocales, debiendo repartirse entre ellos los demás cargos.

A propuesta del asociado señor Urdinguio (C.), acordóse cursar dos telegramas por los recientes sucesos de Arnedo; uno al ministro de la Gobernación, protestando enérgicamente por atropello cometido en la villa riojana y pidiendo depure responsabilidades; y otro a la Unión General de Trabajadores de Arnedo, asociándose al dolor por la injusticia cometida contra ciudadanos de la misma.

A continuación damos a conocer la Memoria presentada a la asamblea por la directiva saliente.

«Si un mandato reglamentario no nos obligara a presentaros este resumen de nuestra actuación al frente de la Sociedad y a detallar siquiera sucintamente aquellos hechos que merezcan interés, lo haríamos gustosos por propia iniciativa cumpliendo así un deber elemental de confraternidad y compañerismo. Los asuntos que aquí traemos no son para vosotros ninguna novedad, pues en estos ocho meses, está en la mente de todos los principales sucesos acaecidos.

Dos compañeros a quienes nombrasteis luego directivos de esta Junta, lanzaron a primeros del año pasado un llamamiento a la democracia elgoibarresa para la creación de una Agrupación Republicana. A este llamamiento acudimos unos treinta ciudadanos que, reunidos en asamblea el 12 de marzo, acordamos la fundación y bases de esta Agrupación Republicana. No había tiempo que perder; se avecinaba la grandiosa lucha electoral que tendría su epílogo el 12 de abril, y formando un bloque con el Sindicato Metalúrgico de esta localidad, presentamos nueve candidatos, y aunque no teníamos dinero, ni teníamos experiencia, pusimos entusiasmo, y lo que para todos creían un fracaso, fué un éxito, pues aunque fuimos derrotados al luchar contra todas las derechas unidas, demostramos poseer una fuerza que nadie sospechaba.

Por una equivocada interpretación del entonces gobernador civil de la provincia, fué anulada la elección municipal de este pueblo; protestó de ello esta Agrupación por no creerla justa, pues solamente quería luchar en un colegio electoral, donde estima baba le había sido arrebatado un puesto. Los gastos que entonces hicimos, así como todos los demás, lo vamos pagando sin necesidad de pedir limosnas a nadie.

En estos meses tan grandes para la Historia, en los que se ha implantado nuestra tan deseada República, hemos podido abrir un hermoso local; inaugurarlo solemnemente y amueblarlo, donde podemos reunirnos amigablemente. Hoy, somos 141 socios, entre mayores y jóvenes, teniendo en cuenta que hace solamente ocho meses, empezamos con treinta.

Desde los primeros momentos de nuestra formación hemos dado varias conferencias y mitines; hemos acudido a diversos pueblos, bien a inauguraciones de nuevos Centros afines o a manifestaciones republicanas; hemos dirigido a Ayuntamientos, diputaciones y ministerios numerosas cartas y telegramas, y todo esto, queridos socios, cuesta dinero, y esto os lo decimos claramente para que os deis cuenta de los grandes gastos que for-

## VILLAFRANCA

## CENTRO REPUBLICANO

Conforme a lo anunciado, en la noche del sábado se reunieron en asamblea general ordinaria los afiliados a este Centro. Aprobadas las actas de asambleas anteriores, las cuentas y libranzas del trimestre último y despachados varios asuntos de verdadero interés, se procedió al nombramiento de los señores que han de ocupar las vacantes que se causarán en la Directiva por cese reglamentario, siendo elegidos por aclamación los señores siguientes:

Presidente, don Ricardo Uralde; tesorero, don Julián Garmendia; contador, don Jesús García, y vocal don Ángel Calvo.

La reunión transcurrió dentro de la mayor cordialidad y entusiasmo.

## CONFERENCIA SUSPENDIDA

Con gran pena por parte de los republicanos de esta villa y buen número de los de Idiazábal, que concurrieron a oírla, hubo de suspenderse la anunciada conferencia para el domingo por la mañana, a cargo del culto y entusiasta propagandista señor Pérez Moratinos.

Causas ajenas a la voluntad del conferenciante nos privaron de oírla y tenemos la seguridad de que nadie como él sintió la suspensión del acto.

El entusiasmo por oír al señor Moratinos, entre la numerosa juventud republicana de Villafranca, es extraordinario.

Un poquito de calma, jóvenes amigos, que la conferencia será un hecho muy pronto y se anunciará debidamente, una vez que volvamos a ponernos de acuerdo con nuestro también correligionario.—C.

## RENTERIA

## ACCION NACIONALISTA VASCA

Se convoca a junta general ordinaria a los afiliados a "Errenderiko Euzko Tkintza" que se celebrará el día 13 del corriente, a las siete y media de la noche en primera convocatoria, y a las ocho en segunda, siendo de gran interés los asuntos a tratar. Se ruega puntual asistencia.

## FEDERACION L. DE SOCIEDADES OBRERAS

El domingo, en junta general, renovaron el Comité, resultando elegidos:

Presidente, Juan Alonso (reelegido); vicepresidente, Julio Iglesias; secretario, José Madrazo; vicesecretario, José Brusin; tesorero, Silvino López; vocales, Tomás Zurro y Luciano Martínez.

El señor Alonso pronunció un discurso agradeciendo el nombramiento y fijó la posición de la Federación ante los problemas políticos y sociales a estudiar.

## LOS DIBUJOS DE LAGARDE

La renombrada fama del ilustre artista atrajo a Lagun-Artea un público tan numeroso, que el local resultó insuficiente para contener en su seno.

Al mismo tiempo que la gramola entonaba una pieza musical, él, con su pincel, reproducía en el papel el motivo musical. Así ejecutó con maravillosa destreza, los cuadros titulados "auresku", "baile andaluz", "jazz-band", "tamborrada", "triki-tixa" y "kalei-kale", de Sorozábal.

Terminó con unas caricaturas alusivas a la placa "la risa".

El presidente, don Luis Samperio, agradeció al público su asistencia.

## IRUN

## OTRA CARNICERIA ROBADA

Los amigos de lo ajeno parecen haber comenzado a desarrollar un plan de ataque a las carnicerías de la localidad. No hace aún ocho días que llenaron la despensa y el bolísono a costa del conocido industrial señor Tellechea, cuando ya tenemos que dar cuenta a nuestros lectores de un nuevo robo cometido en otra carnicería. Esta vez la víctima ha sido don Teodoro Chapartegui, en cuyo establecimiento han penetrado al amparo de las sombras nocturnas, descerrajando la puerta del portal de la casa número 5 de la calle de Cipriano Larrañaga. Llevándose el autor o autores del robo 40 pesetas que había en el cajón del mostrador.

El hechizo ha sido denunciado, y se hacen las oportunas investigaciones.

## UN "CASHERO" ATROPELLADO

El domingo, a las once de la noche próximamente, fué atropellado por un automóvil —matrícula francesa N. N. 8240— en la cuesta de Gainchuriseta el aldeano Martín Altuna, de 63 años de edad, del caserío "Maldaburu". Fué recogido y transportado al Hospital, donde quedó a curarse de lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

## CIERRE DE LA FABRICA DE VAGONES

Han regresado ya los comisionados de la fábrica de vagones, que estuvieron en Madrid para ver de solucionar el conflicto que se planteaba ante el anunciado cierre de dicha factoría.

En la capital de la República fueron atendidos solicitamente por elementos oficiales, y en especial por nuestro diputado don Juan Usabiaga, a quien no sólo los empleados en la fábrica de vagones deben agradecimiento, sino la ciudad entera de Irún, por los trabajos que ha llevado a cabo, sin descanso, para buscar una solución satisfactoria que, desgraciadamente, no ha podido hallarse, a pesar del interés que también ha puesto el señor Prieto, dirigiéndose a las Compañías de ferrocarriles solicitando encargo de material—o material para reparaciones—, con objeto de que pudiera continuar abierta la fábrica de Irún. Pero las Compañías no han podido acceder a los deseos del ministro, por no serles necesarios en estos momentos los ofrecimientos del señor Prieto.

Estas son manifestaciones que nos ha hecho uno de los comisionados, lamentando vivamente la situación creada, que era natural sobreveniente, dada la falta de trabajo y de reservas de capital de la Empresa, cuya precaria situación le obliga a tomar tal determinación. Desde luego, sabemos que la Empresa ha concedido a sus empleados y obreros, además de lo que marca la Ley, el jornal de dos semanas, acto que es de agradecer conociendo su situación.

La fábrica, por lo tanto, cerrará sus puertas el día 16 del corriente mes, con lo que quedarán sin trabajo cerca de 70 empleados y obreros, por cuya suerte debemos preocuparnos todos los iruneses.

## ENGANCHADOR ATROPELLADO

En la madrugada del martes, y hallándose de servicio de mañanas, fué alcanzado por uno de los trenes el enganchador de la Compañía del Norte Julio Madrid Martínez, de cuarenta años de edad, casado, con domicilio en Arreche, que fué trasladado rápidamente al Hospital de esta ciudad, donde hubo necesidad de practicarla la amputación de la pierna derecha por su tercio inferior.

El herido, que mejora, sigue hospitalizado. Ha sido muy sentido el accidente ocurrido, por ser la víctima persona conocida y estimada en Irún. — C.

## Ayuntamiento de Eibar

Don Alejandro Tellería Estala, Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que este Ayuntamiento saca a concurso, para su provisión en propiedad, una nueva plaza de veterinario titular e Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria de la Zona Rural, servicios del Matadero y otros, dotada con el haber anual, por todos conceptos, de des mil cien pesetas.

Las solicitudes deberán ser dirigidas al señor Alcalde - Presidente, con los documentos justificativos de las condiciones que se determinan en el expediente, expuesto al público en la Secretaría municipal durante el plazo de treinta días contados desde el siguiente al de la inserción del anuncio de la vacante por la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias, en la "Gaceta de Madrid".

Eibar, a 11 de enero de 1932.—El alcalde, Alejandro Tellería.

## Se desea

Nodriza leche fresca, para criar fuera de casa. Dirigirse teléfono 11-0-57.



RENTERIA. — La señorita Dolores Uaenat, que obsequió a sus amistades con un refresco, con motivo de su próximo enlace.

(Foto Arrillaga.)



TOLOSA. — Despedida de soltera de la señorita Dolores Bergareche.

(Foto Arrillaga.)

zosamente y en bien de la sociedad hemos efectuado. No podemos terminar estas líneas sin estampar aquí nuestra gratitud a todos los socios que unánime y desinteresadamente han cooperado con nosotros; cooperación que culminó en las últimas elecciones a Cortes constituyentes, en las que todos los socios aceptaron sin miramientos

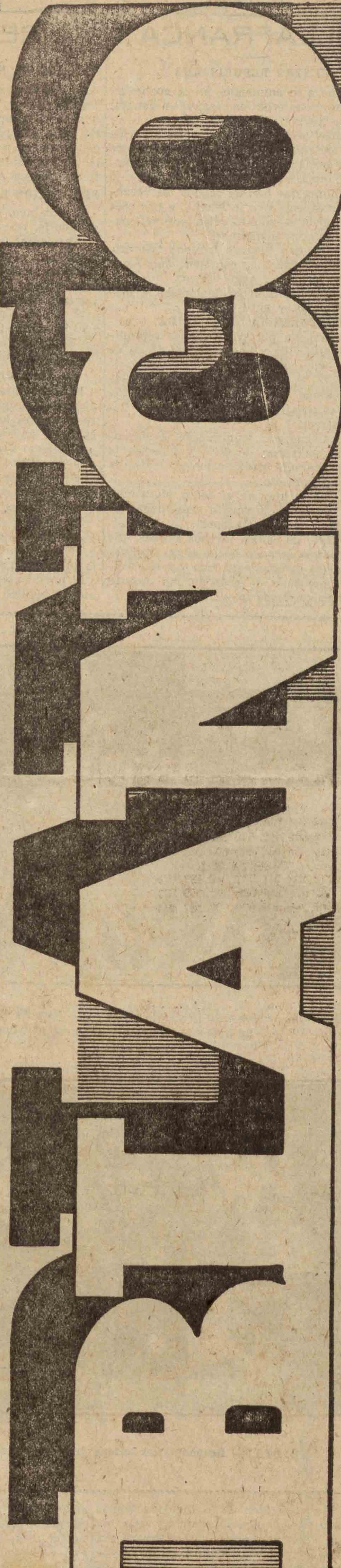
al puesto asignado cumplieron con entusiasmo su cometido. Hemos puesto nuestra buena fe al servicio de la República y de esta Sociedad. Perdonad, compañeros, si no hemos podido hacerlo mejor.»

## LETRES DE LUTO

A la avanzada edad de 60 años, ha fallecido en ésta, don Juan José Juaristi, más conocido por «Chanketa». Enviamos a sus familiares nuestro pésame.—C.

# PARIS-HENDAYA Avenida de la Estación - HENDAYA - Sucursal de los Grands Almacenes Aux GALERIES LAFAYETTE DE PARIS - La casa que vende mas barato de todo París

Del martes 12 al martes 26 de Enero  
GRAN QUINCENA DE



GRAN SURTIDO EN TODAS NUESTRAS SECCIONES  
Mantelerías, Toallas, Sabanas, Tela Blanca,  
Cretonas, Madiapolam, Pañuelos, Ropa Blanca  
para Señoras y Caballeros.

PRECIOS SIN PRECEDENTE

13 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

## LOTERIA NACIONAL

## Números premiados en el sorteo de ayer

## CON 300.000 PESETAS

19.129. — Madrid, Santander, Sevilla.

## CON 150.000 PESETAS

19.059. — Santander, Barcelona, Gerona.

## CON 100.000 PESETAS

33.289. — Madrid, SAN SEBASTIAN, Gaspé.

## CON 50.000 PESETAS

4.105. — Barcelona, Madrid, Ceuta.

## CON 6.000 PESETAS

15.705. — Madrid.

9.191. — Barcelona.

## 30.422. — Madrid.

6.306. — Alcoy, Las Palmas, Valencia.

32.285. — Alcalá, Manresa, Coruña.

12.718. — Madrid, Ronda.

1.095. — Novelda.

3.559. — Benicarló, Palma de Mallorca, Valencia.

5.252. — Valencia, Segovia, Zaragoza.

25.889. — Madrid, Barcelona, Gijón.

6.982. — Almería, reserva, Vigo.

12.990. — Zaragoza, Almería, Huelva.

7.890. — Barcelona, Madrid, San Felíu.

33.282. — Barcelona.

33.297. — Madrid, SAN SEBASTIAN, Gata yayud.

10.788. — Barcelona, Madrid, Salamanca.

## CON 1.000 PESETAS

## UNIDAD

5

## DECENA

24 45

## CENTENA

459 935 757 565 277 931 736 254 617 138 331

620 198 320 519 980 298 348 373 773 288 125

990 844 880 274 889 650 458

## MIL

448 061 503 024 315 028 016 065 888 841 450

803 579 927 333 732 177 374 440 522 214 307

823 053 688 235 933 915 573 247 440 159 650

892 451 813 037 324 004 289

## DOS MIL

269 209 449 587 200 559 128 214 765 634 248

868 856 117 226 136 688 437 435 991 767 445

416 270 501 934 722 086 837 563 530 166 108

## TRES MIL

353 760 848 404 813 535 137 619 208 931 514

384 043 438 225 759 515 359 325 532 480 226

774 118 374 556 437 112 682 572 702 100 811

098 874 011 931 109

## CUATRO MIL

634 209 604 563 152 029 467 680 262 340 083

717 103 995 891 745 292 231 225 030 332 131

848 930 667 440 655 902 430 980 648 010 182

361

## CINCO MIL

840 671 145 123 444 256 202 809 756 351 419

298 790 800 860 763 769 696 433 991 925 109

007 167 057 862 362 857 417 523 663 650

## SEIS MIL

456 915 092 222 733 766 431 203 840 798 595

756 587 662 396 256 669 362 080 504 669 754

380 569 123 029 613 954 524 448 382 022 594

565 642 504 367 370

## Siete MIL

832 574 438 536 520 399 248 370 618 351 846

418 190 727 656 265 861 903 966 793 103 761

672 996 741 723 374 476 041 277 106 647 765

854

## OCHO MIL

945 257 854 741 451 959 503 788 674 059 177

720 535 671 229 819 811 022 143 754 227 746

795 004 944 661 524 804 053 138 930 577 502

658 501 298 374 742 318 422

## NUEVE MIL

362 529 601 797 368 773 154 326 140 857 986

415 756 794 321 783 380 565 892 020 039 238

029 398 102 800 761 168 467 680 836 417 851

616 614 915 793 537 227

## DIEZ MIL

133 926 439 984 177 128 994 476 473 114 481

400 643 091 529 459 797 686 105 848 493 556

431 696 786 307 518 242 311 707 907 717 812

299

## ONCE MIL

888 309 641 208 103 894 848 823 366 184 953

509 865 543 469 041 784 765 495 686 275 767

520 368 213 936 080 056 245 893

## DOCE MIL

608 697 164 305 699 712 312 853 375 397 637

615 509 138 189 996 117 972 843 107 552 919

210 859 499 757 008 082 658 052 453 566 953

390 216 672 149 057 890 327 152 405

## TRECE MIL

757 737 274 539 886 528 132 829 868 029 082

732 859 943 673 569 095 555 093 296 749 497

368 739 275 530 187 327 913 104 704 420 467

977 160 434 582 541

## CATORCE MIL

133 244 231 422 600 002 627 423 066 838 280

620 375 526 119 332 535 288 436 163 428 493

565 559 909 705 883 511 696 990 369 842 378

075 085 648 830 785 585 129 802 104 078 721

555

## QUINCE MIL

120 491 555 905 066 940 994 470 219 686 749

978 251 311 955 210 878 235 222 417 327 506

866 511 076 591 604 400 199 869 906 483

## DIECISEIS MIL

280 399 587 455 487 314 721 344 389 549 061

481 386 467 022 919 904 817 964 569 910 826

617 281 861 526 062 747 316 888 212 592 679

737 161 686

## "LA VOZ" EN EIBAR

## Acuerdos de la última sesión municipal

El viernes último celebró nuestro Ayuntamiento la sesión semanal que no pudo celebrarse el miércoles por falta de número. Presidió el alcalde, señor Tellería y asistieron trece concejales.

Después de aprobar el acta de la anterior, se enteraron los concejales de las recaudaciones habidas durante el pasado mes de diciembre en los centros oficiales locales. En la Alhóndiga, por impuesto de vinos, guías, etc., 32.956 pesetas, o sea, 64,67 menos que en el mismo mes del año anterior. Mercado, por impuesto a los puestos, etc., 4.244 pesetas, o sea, 491 pesetas más en relación a igual mes del año anterior. Matadero, por impuesto a las carnes, 6.901 pesetas, o sea, 55 pesetas de aumento comparada con la recaudación del año anterior.

—Entrega del recaudador municipal, don Prudencio Iriondo, 22.721 pesetas.

—El Ayuntamiento se dió por enterado de varios escritos de los industriales panaderos locales, que expresan su propósito de respetar el acuerdo del Ayuntamiento y hacer las reclamaciones individuamente. Los industriales panaderos reclaman de este modo la devolución de las cantidades devengadas por el impuesto a las harinas desde el año 24 hasta la fecha. Pasaron estos escritos a estudio de la Comisión correspondiente.

—Escrito de interventor municipal de fondos, proponiendo la prórroga legal por un trimestre del presupuesto del año 31. Los gastos e ingresos de este trimestre ascienden a pesetas 158.217. Se aprobó por unanimidad.

En otro escrito, el mismo señor interventor solicita el recargo de 12 por 100 a la contribución industrial por la que actualmente se sobra el 5 por 100. Se acordó en principio aprobar el recargo, exponerlo al público durante 15 días y hacer el oportuno expediente dirigiéndolo a la Superioridad.

—Informe de la Comisión de Gobernación, de acuerdo con el delegado del Matadero, concejal señor Erquiaga, marcando la división de zonas y designando para el señor Curia la parte urbana y la rural para el nuevo que será nombrado en fecha próxima, según desea la Comisión de Gobernación. Este informe quedó aprobado.

—Se acordó también adquirir a los tabajeros la caballería y el carro para el acarreo de las carnes del Matadero a los puestos, en 1.600 pesetas.

—Quedó señalada la fecha del próximo día 14 para celebrar la sesión de alistamiento de mozos del actual reemplazo y se fijó como jornal medio de un bracero en seis pesetas, a los efectos de las quintas.

—Siguiendo la vieja costumbre, se acordó subvencionar con 125 pesetas a los miqueletes de Olarreaga y Málzaga, por los servicios que prestan.

—El señor Erquiaga hizo uso de la palabra para manifestar que existía una circular de la Diputación para el régimen interior del Matadero, y pregunta cómo no están acogidos a esa circular otros pueblos, y a propuesta del señor Bascárran y del alcalde, que intervinieron brevemente en este asunto, se acordó dejar en suspenso la circular.

—Al finalizar la sesión, el concejal socialista señor Arrizabalaga, habló para protestar en nombre del Sindicato de Obreros de la Casa del Pueblo, por la actuación de la Guardia civil en Arnedo, y propone que se exijan responsabilidades y done cien pesetas para las familias de las víctimas.

El concejal republicano señor Cortázar le contesta, adhiriéndose a sus manifestaciones,

afadiendo que confía en que el Gobierno de la República sabrá reprimir a todos por igual, no solamente a los de un bando, sino también a los extremistas provocadores.

Quedaron aprob

## Información Financiera

## Madrid

Los lamentables sucesos recientemente ocurridos, que han tenido repercusión en varios puntos de España alterándose el orden público, han causado lamentable efecto en la Bolsa, que por la razón antedicha acusa desasosiego y retraimiento en esta primera semana de 1932 que ha finalizado.

Respecto al cambio extranjero, no presenta variación en el periodo de referencia, excepto las libras, que oscilan entre 40'20 y 40'40.

Los fondos del Estado, teniendo en cuenta que la mayoría de ellos ha cortado cupón el día 1, cierran bastante aceptablemente. El Interior pasa de 67-67'75 a 64-66; Exterior, de 75'50-76'50 a 74'50-76; Amortizable 4 por 100 viejo, de 73'50 a 72'75; los exentos 1926, 1927 y 1928, de 89'25, 90'25 y 88'50-90, respectivamente, a 88'75-90, 89'90 y 88'50-90; los papeles con impuestos se hacen a 85-86'40 el 1920, 76 el 1927 y 81-82'25 el 1928, contra tipos anteriores de 86'50, 76'50 y 81'50-82; de papeles 1928, el 3 por 100 pasa de 68-69 a 66-67, el 4 por 100 de 77-77'25 a 75'50 y el 4'30 por 100 de 78'50 a 77'50; bonos oro bajan de 177'50-179 a 174'50-175'50, y de ferroviarias se hace la 4 1/2 por 100 a 75'75 y la 5 por 100 a 82'75-83, para 77 y 83'25 cierres de la semana precedente.

Bien situado el sector de papeles con garantía especial, singularmente las cédulas del Hipotecario, que reaccionan vivamente, cerrando a 77 la 4 por 100, 86 la 5 por 100, 94 la 5 1/2 por 100 y 96'75 la 6 por 100, para cambios de 76'50, 81'75, 90 y 95 a fines de la semana anterior; Hidrográficas y Trasatlánticas 1925 mantienen sus cambios precedentes; las Trasatlánticas 1926 suben de 76'50 a 78; Tánger-Fez se trata a 91'75 ex cupón contra 94'50 antes de él; las cédulas de Crédito Local que han cobrado intereses el día 1-2 terminan la semana a 76'50 las 6 por 100, 74'75 las 5 1/2 por 100, 70'50 las Interprovinciales 5 por 100 y 86'25 las del 6 por 100; Marruecos, invariables a 80'50.

En Bancos solamente se ha operado con Ríos, que siguen a 105, y España, que pierde terreno, haciéndose a 445 ex cupón de 15 duros contra 470 tipo anterior.

Con eléctricas se ha trabajado muy poco, aunque los cambios publicados no sean grandemente desfavorables: Canalización al mismo tipo precedente de 125; Electra Madrid a 125 las A y B, o sea perdiendo los mismos cuatro duros que acaban de pagar de dividendo; Españolas pasan de 163 a 161, pero habiendo satisfecho cupón de 23 pesetas neto; Chades suben de 404 a 427, y Mengemor termina en baja de seis enteros a 170.

El sector minero acusa descenso en las Ríos portador, que se inscriben a 305, cediendo 20 pesetas, y en Felgueras, que pasan de 65 a 61; por contra, los Guindos pasan de 420 a 428 pesetas.

Débiles los papeles ferroviarios: Alicantes y Nortes a 171 y 270 pesetas, respectivamente, o sea en baja de 14 y 5; Metro abandona dos duros, haciéndose a 138; Tranvías de Granada sin variación a 79, y Madrileña de Tranvías en alza de medio duro, a 90.

Firme las Telefónicas, subiendo las preferentes a 98'75 en alza de dos enteros y tres cuartillos, y cotizando las ordinarias a 101 después del cupón de 27'46 pesetas neto; Petróleos fijos, perdiendo un duro a 93; muy firmes los Tabacos, que logran cerrar la semana a 178 ex dividendo de 7 por 100 contra 176 a fines de diciembre; Naval blanca, que no se inscribían desde agosto, se han hecho en pequeña partida a 79'50; Azucareras pasan de 72'75 a 51; bastante interesantes los Petrolíos, que se hacen al cierre a 27, después de haberse inscrito a 29; Explosivos 546 contra 560 el viernes precedente.

## CAMBIO INTERNACIONAL

Según el C. O. C., las diferencias de la pasada semana resultan ser:

31-12-31 8-1-32

Francos...	46'50	46'50
Belgas ...	165	164'90
Suizos ...	231'30	231'30
Liras ...	60'30	60'30
Libras ...	40'40	40'40
Dólares...	11'86	11'86
Reichsmark...	2'82	2'82

SANTÉ.

Las Bolsas Últimas cotizaciones registradas

## BOLSA DE MADRID

## FONDOS PÚBLICOS

Interior 4 % .....	64,25
Exterior 4 % .....	73,00
Amort. 4 % viejo .....	72,00
- 5 % 1920 .....	87,25
- 5 % 1926 .....	91,50
- 5 % 1927 exento .....	90,25
- 5 % 1927 con imp. .....	76,75
- 3 % 1928 .....	65,00
- 4 % 1928 .....	76,00
- 4 1/2 % 1928 .....	77,00
- 5 % 1928 .....	82,00
- 5 % 1929 .....	89,25
Deuda Ferroviaria 5 % .....	84,50
Bonos oro 6 % .....	176,00

## VALORES ESPECIALES

Cédul. Banco Hipot. 4 % .....	77,50
- " 5 % .....	88,50
- " 6 % .....	98,75
- Argentinas 6 % .....	2,95

## ACCIONES

Banco España .....	435,00
- Central .....	80,00
- Hisp. Americano .....	200,00
- Esp. Crédito .....	255,00
- Hipotecario .....	300,00
- Esp. Río Plata .....	122,00
Duro Felguera .....	61,00
Tabacos .....	179,50
Minas del Río .....	305,00
Ferrocarril del Norte .....	270,00
- M. Z. A. ....	175,00
Metro Alfonso XIII .....	138,00
Azucareras .....	52,50
Explosivos .....	560,00
Hisp. Americana Electrada. ....	419,00
Mengemor .....	163,00
Hidroeléctrica Española .....	163,00
Petrolíos .....	99,00
Electra Madrid .....	125,00
Unión y el Fénix .....	312,00

## BOLSA DE NUEVA YORK

## FONDOS PÚBLICOS

Bélgica 6 % 1955 .....	86 0/0
Canadá 5 % 1952 .....	97 1/2
Chile 8 % 1941 .....	90 3/4
British 5 1/2 % 1937 .....	15 1/4
Noruega 6 % 1944 .....	74 1/2
Suiza 5 1/2 % 1946 .....	102 3/4

## ACCIONES

American Smelting .....	15 1/4
-------------------------	--------

## BOLSA DE PARÍS

## FONDOS PÚBLICOS

Exterior Español 4 % .....	50,60
Deuda Francesa 3 % .....	78,50
- " 4 % 1918 .....	94,95
- " 5 % 1920 .....	124,80
- " 6 % 1920 .....	102,70
- " 6 % 1927 .....	106,50

## ACCIONES

Banco de Francia .....	11000
Crédit Lyonnais .....	1590,00
Banco Francés Río Plata .....	485,00
Ferrocarril M. Z. A. ....	540,00
Riotinto ordinarias .....	1175,00
De Beers .....	272,00
Goldfields .....	66,50
Tharsis .....	218,50

## BOLSA DE LONDRES

## FONDOS PÚBLICOS

Exterior Español 4 % .....	45 0/0
Consolidado 2 1/2 % .....	55 5/8
War Loan 5 % 1929-47 .....	97 5/8
Funding Loan 4 % 1960 .....	86 1/8
Victory Bonds 4 % .....	90 3/4
Japón 4 % 1905 .....	95 3/4
- 5 % .....	68 0/0

## ACCIONES

Riotinto .....	13 3/8
Royal Dutch .....	15 1/2
Shell Transport .....	2 17/164
Mexican Eagle .....	0-6-3
- Setolazar .....	55 1/2
- Minas del Río .....	322,00
- Explosivos .....	562,50
- Papeleras .....	140,00
- Resinas .....	23,00

## OBLIGACIONES

Norte España 3 % 1. ....	56,25
Tudela-Bilbao 5 % .....	87,25
Santander-Bilbao 4 % .....	73,00
Hidroeléctrica Ibérica 5 % .....	80,00

## CAMBIO INTERNACIONAL

Francos .....	46'50
</tbl



El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24  
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

\*\* Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 \*\*

RECIOS DE SUSCRIPCION  
En SAN SEBASTIÁN: 5 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—En el RESTO DE ESPAÑA: 5 meses, 9 pesetas; 6 meses, 13; un año, 26.—En el EXTRANJERO: 5 meses, 17 pesetas; 6 meses, 20; un año, 66.—En AMÉRICA: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"



## COJAS QUE PASAN

No queremos dejar pasar sin destacarlas como se merecen, las manifestaciones de la inteligencia humana que en estos últimos días han tenido lugar en algunos pueblos de la provincia y que bien merecen la atención del Comité Ejecutivo del C. A. T. para que las incluya en los festejos que como final de la Semana Vasca suelen celebrarse en el campo de Atocha, para solaz de propios y admiración de extraños.

«No es uno de los festejos más destacados la prueba de agilidad, fuerza y destreza de los "aitzolaris" que cortan a hachazos unos recios troncos en contadísimos minutos? Pues no encontramos razón alguna para que no figuren a su lado las "pruebas" realizadas por unos cuantos "forzudos" que constituyen un orgullo de la raza a la que tenemos el honor de pertenecer.

En Orio se ha puesto en escena el glorioso episodio que el malogrado amigo Arana Castellanos—única víctima "verdad", con las Arcas Provinciales, del "affaire" del Crédito de la Unión Minera—, describió con inimitable gragejo en su novela "La de los ojos hermosos".

Diez jóvenes "forzudos" apostaron contra una pareja de bueyes a que "hacían la plaza" arrastrando mucha mayor distancia que ellos una enorme piedra de 3.500 kilogramos, en menos tiempo.

A presenciar la hazaña y de paso a juntarse unos duros, acudieron miles de "casheros", con gran contentamiento de los industriales vitivinícolas y sidrerícolas de la villa, demostrando así que el festejo les interesa mucho más que el estreno en uno de los teatros de la capital, de una obra de ese "chiflado" de Benavente, que no es capaz de echarse al hombro, "a pulso", un saco de haina de cien kilos.

La pareja fué derrotada en toda la línea, lo cual era lo más natural, ya que los bueyes no tienen más que fuerza y los "forzudos" tenían además de la fuerza, la ciencia. Para ponernos a tono, diremos que los diez hombres ganaron la apuesta "por debajo de la pierna".

Lo que no sabemos, porque nuestros informadores no nos lo han dicho, es si la apuesta se celebró en igualdad de condiciones, o sea, si los "forzudos" llevaban también boyero y si éste les agujoneaba con el "akullu".

A los dos o tres días se ha celebrado en Elgoibar otra prueba, pero ésta no ha tenido tantos atractivos, porque no era una apuesta contra bueyes. Cuatro "forzudos"—tres vizcainos y un guipuzcoano—, apostaron a que "hacían una marca" con una piedra de 2.275 kilos, y ganaron lo que apostaban, pues recorrieron 37 metros en 18 minutos. La concurrencia fué también extraordinaria. Mucho mayor que en las conferencias que se suelen dar en el Ateneo.

Otras manifestaciones de fuerza y destreza ha habido también en estos días en que ha comenzado el año. En Deva y en Tolosa ha habido "jugueteos" con una piedra—un alfiler de cuchilla—, con peso de 125 kilos y que un "forzudo", en Tolosa, se cargó al hombro 152 veces en media hora.

Esto está bien, aunque a nosotros nos sigue pareciendo una tontería el esfuerzo de arrastrar moles de piedra habiendo tractores, y levantar esa piedra habiendo "montacargas", pero como no hacen daño a nadie...

Pero vemos con satisfacción que se ha ido introduciendo un enorme aliciente que deseamos sinceramente que se propague e intensifique en las llamadas "pruebas de bueyes". Ese aliciente es la intervención de los hombres forzados en clase de motores—no nos atrevemos a decir animales de tiro—, en competencia con los bueyes, que hasta ahora eran los que acaparaban el interés de nuestras muchedumbres de "casheros".

Una carta firmada por persona respetable, de solvencia bien acreditada, nos pone al corriente de algo de que ya tiene conocimiento la Policía y que convendría averiguar y extirpar.

Ya es sabido que en San Sebastián disfrutamos de una completa variedad y surtido de gentes maleantes, que no reparan en escrupulos de conciencia para cometer raterías y fachorías.

Pero la que se nos denuncia es de mayor importancia, según todos los indicios, y convendría que la Policía hiciera uso de todo su celo y buen deseo para echar mano a cierto sujeto, del cual tiene las señas.

\*\*

Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 \*\*

Asociación de Cultura Musical

El domingo se celebrará un concierto y a fines de mes otro

Las circunstancias por que ha atravesado la ciudad el sábado y el domingo últimos, días elegidos para que se celebraran en el Gran Casino los dos conciertos anunciados, a cargo de la cantante Alexandra Trianti y del pianista Nicolai Orloff, respectivamente, obligaron a esta Delegación a suspender los dos festivales. Mejor dicho, los conciertos han sido aplazados.

Aunque la suspensión en esos días fué debida a fuerza mayor, la Asociación no quiere privar a los asociados de los conciertos, y venciendo dificultades ha organizado para el próximo domingo—ya que se da casi como seguro que el sábado no podrá actuar la cantante Trianti a su paso para Holanda por nuestra ciudad—un gran concierto a cargo del eminentísimo violinista Maurice Eisenberg, acompañado al piano por Rafael Galvez.

Hace unos años ya, en 1926, el "Figaro" de París decía de este artista que es uno de los maravillosos violinistas de su generación. El "Volks Zeitung" decía dos años más tarde: "Maurice Eisenberg saca de su instrumento una sonoridad excepcional, de una pureza incomparable, así como de una profunda expresión". Y los demás juicios de la crítica europea son así de halagüeños, llegando a decir el periódico húngaro "A Zene" que el violinista Maurice Eisenberg es uno de los más notables alumnos de la escuela Casals.

El programa lo constituirán una sonata de Chopin, otra de Locatelli y obras de Turina, Ravel, Granados y Senaillé, y será el mismo que ha de interpretar en Madrid en el Teatro de la Comedia.

En cuanto al pianista Nicolai Orloff, verdadera eminencia en el arte, que no pudo actuar el domingo, vendrá el día 30 ó el 31 de este mes para dar su concierto.

La Asociación de Cultura Musical sigue, pues, demostrando su cariño a esta Delegación enviando los mejores artistas, y de ello es una prueba la intención de que si el sábado no actúa la cantante Trianti venga en marzo o abril próximos.

En días sucesivos daremos más detalles de este concierto, que se celebrará el domingo por la tarde.

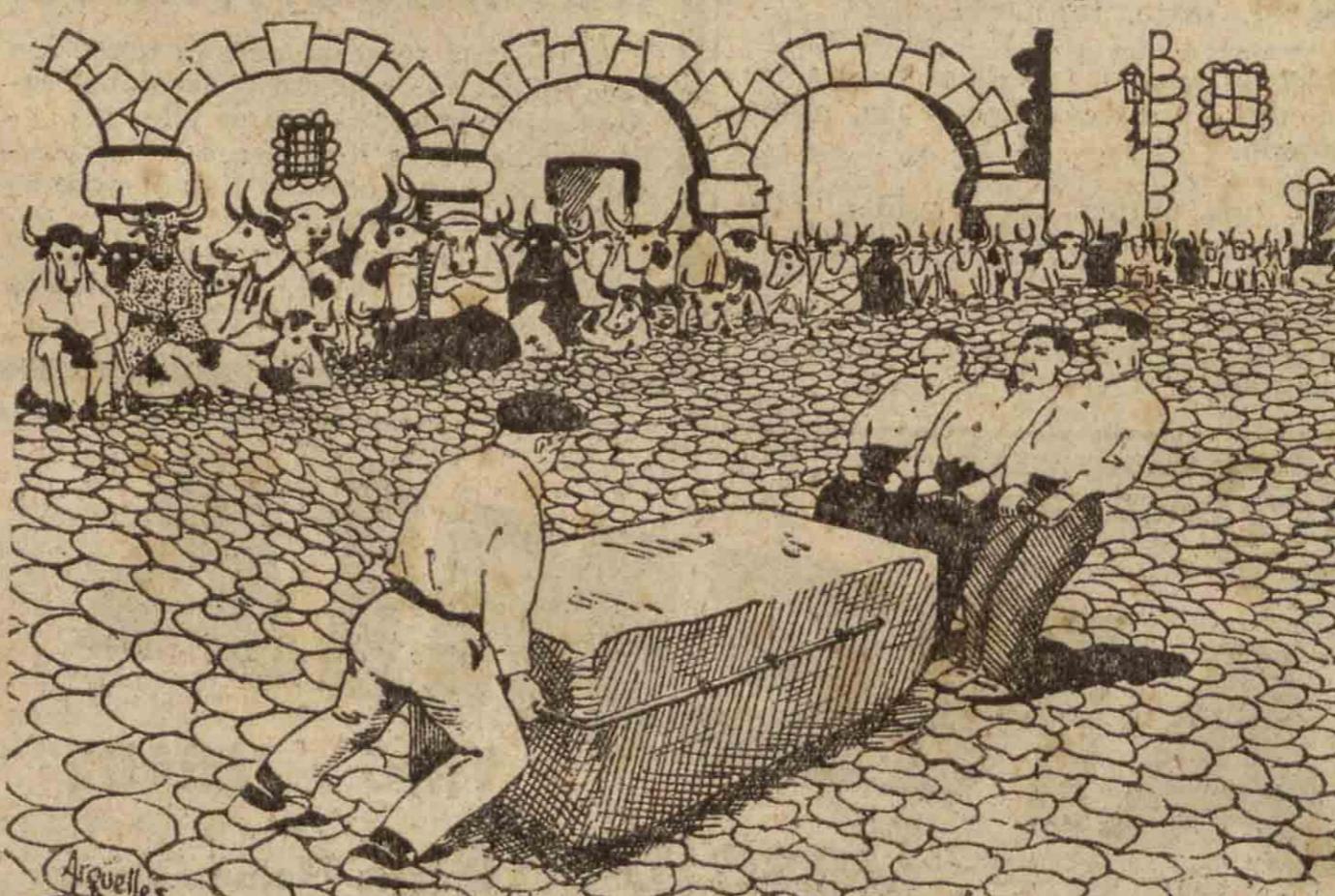
## Acción Nacionalista Vasca

Acción Nacionalista Vasca ha acordado celebrar una velada necrológica para honrar la memoria de don Nemesio de Mendizábal Meniburu, gran patriota, amante del euskera, espíritu vasco eminentemente liberal, que fué uno de los entusiastas más ardorosos de los postulados que propugna Acción Nacionalista Vasca y cuya presidencia ostentaba en gracia de sus grandes merecimientos.

Invitamos a este acto, que tendrá lugar el sábado próximo en el domicilio social de Acción Nacionalista Vasca (31 de Agosto, 28, primera entrada por San Telmo), a todos los simpatizantes con nuestra causa, que es la de la libertad de Euzkadi. La velada comenzará a las nueve y media de la noche.

Al propio tiempo, Acción Nacionalista Vasca hace pública expresión de su gratitud vivísima a cuantos concurrieron a los brillantes actos póstumos celebrados en honor de su inolvidable presidente, a quien sus convicciones religiosas no le impidieron pertenecer a nuestra organización.—El Comité.

## PRUEBAS DE FUERZA, por Argüelles



LOS ESPECTADORES.—¡Nos ganan! ¡Nos ganan!

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

11 ENERO 1902. «Nada, que no podía uno sustraerse a la cuestión batallona que apasionaba a San Sebastián! ¡Habrá bueyes o no habrá bueyes? ¡Debió haberlos o no debía haberlos?

La opinión pública estaba no ya dividida, sino subdividida. Circulaban firmas al pie de pliegos con peticiones altamente contradictorias. ¡Ni los bueyes del señor Pindain dieron más guerra treinta años después!

La expectación era enorme ante la próxima sesión del Ayuntamiento. El pueblo soberano se iba a congregar en el cuadrilátero de la Plaza de la Constitución...

Se hacían ya apuestas entre detractores y patrocinadores de las corridas de bueyes acerca del número de concejales que habían de decir que sí y de los que habían de decir que no. Ambos bandos tentan por descontado el triunfo. LA VOZ decía que había que contar con la huéspeda, que podía surgir de un momento a otro. Esta huéspeda no podía ser otra que una orden gubernativa ordenando el cumplimiento de una reciente real orden prohibiendo las bueyadas.

Debutó en el Principal la compañía de zarzuela de los señores Camacho y Cristóbal. El éxito fué clamoroso para la hermosa y notable tiple Avelina López Periz. Se estrenó "El Bateo", cuya música de Chueca gustó muchísimo.

Se reportó una circular firmada por personas prestigiosas de San Sebastián y Tolosa, convocando a una reunión para tratar de adquirir acciones del Tranvía de Tolosa, cuya concesión ya se había hecho, pues había una Empresa extranjera que quería tomarlas todas.

La marea de este día fué tan grande que seguramente sería una de las mayores del año que empezaba. Era que los peces gordos se habían puesto a discutir el asunto de los bueyes y el de las dos plazas de toros.

No fué tan crudo este día como los anteriores. Durante la madrugada hubo dos grados bajo cero; pero durante el día subió a once grados "sobre". La gente que tenía algunos posibles se quejaba del frío en el teatro, porque la Empresa ponía las estufas al rojo blanco.

El Vélez Club Donostiarra renovó su Junta directiva nombrando presidente a don Luis Elizalde.

12 ENERO 1902. «Se disfrutó de un hermoso día con sus buenos diecisés y medio grados, en las horas medias del día. Sin embargo, los agoreros ya estaban aguando la fiesta. Que si el viento era variable, que si la mar estaba agitada y que si el barómetro estaba bajando... Todo para molestar.

Según dijeron de Madrid, había sido nombrado fiscal de esta Audiencia el que en la actualidad era magistrado de Granada, don Manuel Ruiz Obregón.

Una crónica de Montecarlo decía que en el Casino había todas las tardes una enorme expectación por presenciar la pelea entre un lord inglés que tenía una martingala para la ruleta, y un grupo que tenía una suerte loca para la casa. El inglés había ganado con su martingala en Ostende, trescientos mil francos, y lo estaba dejando en Montecarlo porque la martingala falló. Seguramente el inglés acabó sus días, como un asilado, en el hospicio de su pueblo. ¡Acordémonos de García!

Dicía la Prensa local que las pruebas de bueyes celebradas el día anterior en Usurbil habían sido presenciadas por más de dos mil personas, que quedaron muy satisfechas. Seguramente no dirían lo mismo los bueyes.

En el Juzgado de Instrucción estaba anunciado para el día siguiente la vista de un interdicto en el que estaban mezcladas personas muy conocidas en la capital. Tratábase de una señora que afirmaba oír ruidos sospechosos por las noches, y decía LA VOZ que no se podía decir más por el momento. ¡Reíz, qué sería aquello!

En la calle de San Lorenzo armaron un fenomenal escándalo, que atrajo a aquella calle a las multitudes, tres señoritas de lo más asequible que había entonces. Como se instalaron—y hasta pegaron—con un celador de aquellos tan bondadosos que había antes, les llevaron a la cárcel, donde se unieron a los ochenta y tres presos que la ocupaban.

A ruego del interesado, fué caducado el expediente de la mina Desamparada, situada en Legorreta.

Pobrecilla, hasta su dueño la desamparó!

PABLO DEL OLMO

de la

S. A. ELECTROLUX

ofrece su domicilio

Avenida de la Libertad, 27, 2. Telé. 15.533